

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUNA, AL MES 250 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 750
EXTRANJERO, AL AÑO 68'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUN-
CIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA
NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA
SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.603

MIÉRCOLES, 1 DE JULIO DE 1935

Avenida de Ruane, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

El Consejo de Ministros concreta la labor parlamentaria a realizar

POR LOS PESCADORES MODESTOS

El gestor provincial señor Blanco Roo, nos envía desde Noya una carta explicando el alcance de su iniciativa ante la Diputación en favor de los pescadores modestos. No podríamos decir nosotros más y mejor que nuestro amable comunicante. Tan sólo expresar que estamos completamente de acuerdo con su iniciativa. He aquí los principales párrafos de su escrito:

"Un poco atropellada de forma la proposición esa, como obra de la improvisación creo, sin embargo, que en el fondo, no sólo es humana, sino urgente e inaplazable. Entienda Vd. que no trato de recordarle lo que sabe como yo, mejor tal vez, y lo que como yo siento. Voy al asunto. Los miles de marineros de nuestras lanchas, botes y dornas se hunden en el mar con dolorosa frecuencia, sin dejar a sus familias, numerosas casi siempre, más que miseria. Detrás de todas las otras profesiones aun queda algo de pan con la indemnización por accidente. El que tripula otros barcos, el que cae de un andamio, el que perece en una mina, en un taller, en tantos sitios, deja algo; ese pescador por cuenta propia, nada en absoluto. Y el pescador es precisamente el que más se arriesga, el que siente la tentación del peligro, el que tiene la querencia de los días malos y tempestuosos porque es cuando más se paga el pescado y más puede llevar a casa; el que no la abandona nunca para meterse en su barquichuelo seguro del retorno. No tiene patrón y nadie ha de llevar a los suyos un equivalente al producto de su trabajo. No tiene reservas y, al hundirse, hunde la hogaza de pan, y la taza de caldo, y el vestido y todo lo de los suyos.

"Es humano que se dé algo para mitigar en parte las consecuencias de esas periódicas desgracias? ¿Quién puede dudarlo? La Sociedad nuestra tiene cajas de ahorro, Montepíos, Asociaciones y previsiones de todas clases para funcionarios, médicos y empleados de las más diversas clases. Del pescador nadie se cuidó, al menos para mitigar su desaparición trágica. Dieron últimamente en lo de la vejez del marino, pero ¿y lo otro, de trascendencia mucho mayor?

"¿Con qué pudiera, con qué debiera socorrerse a la familia víctima de la desgracia? Con una suma equivalente a la que esa familia recibiría de alcanzarle los beneficios de la ley de Accidentes. ¿Quiénes deberían constituir esa familia para tal caso? Las mismas personas que la ley llama a la indemnización. ¿Con qué formar el fondo destinado a los pagos? Con un pequeñísimo impuesto al cabotaje, a las lonjas de pescado, con un sello en las documentaciones de Aduanas... con cualquier cosa, cien mil pesetas que, a lo sumo, se precisarian el año de más desgracias, salen de cualquier parte. Y estando a cargo de los Positos, o de las Subdelegaciones o Ayudantías Marítimas, y de las comandancias, la tramitación de las reclamaciones, nada habría que gastar en burocracia. De manera que, fijada la edad para la profesión, cubierta la exigencia de la matrícula y asegurado de que la víctima no tiene derecho a ninguna otra indemnización o auxilio, que su profesión era la pesca y que murió en ella, el auxilio a su familia, en forma de capital o de renta, por un plazo dado a vitaliciamente, viniera cuanto antes a sustituir en lo posible el producto del trabajo del fallecido.

Si ello es, como creo, posible, obra meritoria será para EL IDEAL, a quien luego seguirá la prensa toda, el hacer un postulado de ese deseo, levantando la bandera de defensor de esas víctimas del mar.

"El tema es, a mi entender, cristiano, social y político, tomando esta palabra en su mejor y más sano sentido.

"Ya comprenderá Vd. que la Junta que me atreví a proponer no podía ser en mi pensamiento para solucionar, sino para estudiar la solución y proponerla luego al Gobierno. Luego, o a la vez, puede venir la intervención de nuestros representantes en Cortes para reclamarla usando los mejores medios a su alcance. Y ya se entiende de que iniciada la propaganda, no debemos abandonar el tema ni en otras manos, ni en las del olvido."

No se aprobará por ahora el proyecto de construcciones navales

Pero se activará la construcción de minadores en Ferrol

FERROL, 2.—Como contestación a los telegramas que cursó el alcalde a los diversos diputados de la región, recibió hoy los siguientes:

"Ministro Marina dice imposible proyecto ahora por necesidad ampliarlo pero interviene activamente para lograr aprobación proyecto construcción dos minadores ahl. Saludos. Vázquez Gundín."

Otro despacho dice así: "Gustosamente prestaré apoyos a deseos de su telegrama. Saludos, Calvo Sotelo."

La Función del Voto

Para predicar el sermón de la Función del Voto queda encargado el elocuente orador sagrado don Francisco Romero, Magistral de la Catedral de Zamora.

En las parroquias se van recibiendo ya donativos para la Función, y en breve empezarán a publicarse las listas de donantes.

Pesca con explosivos

La Subsecretaría de la Marina civil, conocedora de que, a pesar de las frecuentes sanciones que se aplican a los pescadores por utilizar explosivos, continúa por algunos desaprensivos el empleo de tan pernicioso procedimiento de pesca, especialmente en la región gallega, ha cursado órdenes rigurosas a las autoridades de pesca de la región expresada, a fin de que por las tripulaciones de las lanchas de vigilancia se extreme ésta y se verifiquen frecuentes vistas de reconocimiento a las embarcaciones de los pescadores, en averiguación de si son portadoras de explosivos, aplicándoles, en caso afirmativo, las sanciones legales con el máximo rigor. Al mismo tiempo, solicita la colaboración de aquellas Sociedades de verdaderos pescadores que, por conocer los daños que causa el empleo de explosivos, repudian tales procedimientos, para que denuncien a las autoridades a los traficantes con la venta clandestina de explosivos.

El Gobernador y la catástrofe de Puerto del Son

Tres familias en la indigencia. Dos viudas y ocho huérfanos

Se espera que la Patronal conceda un auxilio

El gobernador nos ha rogado hiciésemos público que había recibido una carta del alcalde del puerto del Son, exponiéndole la situación aflictiva en que quedan tres familias de marineros ahogados en aquel puerto; dos viudas sin amparo, ocho huérfanos y otra familia más que pierde su único amparo también, se encuentran en la mayor indigencia.

Cualquier ayuda que quiera prestarse será una obra meritorísima de humanidad; el gobernador ha querido hacerlo público para que los auxilios que voluntariamente puedan prestarse se remitan directamente al mencionado alcalde.

El señor Novoa nos manifestó que el presidente de la Patronal señor Cepeda le había ofrecido gestionar un auxilio en la entidad de su presidencia, que le será enviado al alcalde del Puerto del Son, que ha tenido esa iniciativa tan altruista.

Se suicida porque no le dejan ir a una romería

VISANTONA (Ordene).—Se ha registrado en este lugar un suceso que causó gran sentimiento en el vecindario.

El joven José Roel Mosquera, de 19 años, hijo único de unos acreditados comerciantes de esta localidad, pidió permiso a su madre para ir a una romería que se celebraba en el lugar de Adrán, negándosele aquella por temor de que se alterara el orden.

Poco después, José subió a sus habitaciones y puso en el suelo un ataúd de los que tienen en el comercio para la venta, y atando una cuerda al montante de la puerta se ahorcó.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en VIII.—en la: En el kiosco de Foyr y Café Universal. En el kiosco de Ramón. Y en la estación del ferrocarril.

La clasificación de la vuelta aérea a España

Ayer fueron entregados los trofeos a los vencedores

MADRID, 2.—El Jurado clasificador de la Vuelta aérea a España ha facilitado hoy la clasificación oficial de la prueba que es: escuadrillas de reconocimiento. Primera, tercera escuadrilla del grupo 21 (León); segunda, primera escuadrilla del grupo 23 (Logroño); tercera, segunda escuadrilla del grupo 22 (Sevilla); cuarta, segunda escuadrilla de Logroño; quinta, segunda escuadrilla del grupo de León; sexta, primera escuadrilla del grupo de Getafe.

Las demás escuadrillas han sido descalificadas.

Concurso de aviones de caza. Primer premio, segunda escuadrilla del grupo 13 (Barcelona); segundo premio, segunda escuadrilla del grupo 11 (Getafe); tercer premio, primera escuadrilla del grupo 13 (Barcelona).

Las demás han sido descalificadas.

Esta tarde se celebró en el Aeródromo de Getafe el reparto de premios a los vencedores en las pruebas. Asistieron el presidente de la República y representantes de Gobierno, generales, jefes y oficiales de Aviación y numeroso público. El jefe del Estado revisó a las escuadrillas que se hallaban alineadas en el Aeródromo y entregó los trofeos al primero de los cuales es la copa donada por el presidente de la República. Hay otros donados por el jefe del Gobierno, ministro de la Guerra, Dirección de Aeronáutica y entidades de Aviación. Luego se sirvió un lunch a los invitados.

Excursión escolar de Cuntis

Ayer ha venido a nuestra ciudad una excursión de la Escuela Graduada de niños, de Cuntis. Llegaron los excursionistas a las 10 de la mañana en tres autobuses y visitaron la Fábrica del señor Molezn, la Fábrica de Tabacos, la Torre de Hércules, el Ayuntamiento, el Sanatorio de Oza, EL IDEAL GALLEGO, etc.

A las 9 de la noche regresaron a Cuntis los simpáticos excursionistas.

LAS CORTES ESTARÁN ABIERTAS DURANTE DOS SEMANAS

Chapaprieta informa sobre la situación económica del país

Y Portela es felicitado por las medidas adoptadas para mantener el orden público

MADRID, 2. — Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Fue el primero en salir el ministro de Hacienda, quien dijo que marchaba al Congreso para informar en la Comisión de Presupuestos.

A LA SALIDA

Dijo el señor Royo Villanova que el Consejo había sido una placida reunión y administrativa. Añadió que se había hablado de los actos del domingo, felicitando los ministros a los señores Portela por la conservación del orden público y a Gil Robles y Lleras por el éxito de los actos de la Ceda.

—Esto es la democracia. Libertad para que se expongan las opiniones de cada cual.

Un periodista preguntó si se había tratado de los periódicos suspendidos.

—No; nada de eso hemos hablado.

Al salir el señor Gil Robles algunos periodistas le felicitaron por el éxito de los actos del domingo. —Las recibí porque en realidad ha sido un magnífico triunfo, sobre todo de organización. Hasta en los menores detalles, y añadió: —Lo de Medina y Valencia lo pueden ustedes aplicar a toda España, afirmó el conde.

El último en salir fue el señor Lerroux, y dijo: —Ha sido un Consejo eminentemente político. Hemos hablado de la labor parlamentaria y de programa de Gobierno para el verano. Un periodista le preguntó si el Parlamento se cerraría pronto.

—Eso del pronto, ya veremos, y añadió que por lo menos se celebrarían ocho o diez sesiones y la clausura sobrevendría hacia el día 15.

El ministro de Comunicaciones dijo la siguiente

Referencia verbal

—Aprobados los presupuestos, ha sido tema principal del Consejo de hoy la labor parlamentaria que queda por realizar en esta primera etapa. La deliberación ha sido muy amplia por abarcar el estudio de proyectos y proposiciones pendientes de discusión.

A continuación el ministro de Hacienda ha iniciado una exposición de la situación económica del país que ha tenido que interrumpir por tener que acudir al Congreso. Mañana nos reuniremos en Palacio y se aprovechará el Consejo acostumbrado para que el señor Chapaprieta termine su exposición y para concretar en definitiva la labor parlamentaria que falta por desarrollar. También se ha tratado en el Consejo del proyecto de Ley de reforma de la reforma agraria que mañana quedará definitivamente redactado por el señor Velayos.

CONFERENCIA PORTELA-SALMON

Los ministros de la Gobernación y Trabajo permanecieron reunidos un cuarto de hora después de terminado el Consejo. Los periodistas preguntaron al Sr. Portela Velayos a que se debía esta conferencia y contestó que a él le era muy grato cambiar impresiones con el Sr. Salomón sobre asuntos referentes a ambos departamentos en una labor de coordinación.

Los informadores le preguntaron si había noticias de Barcelona y si éstas eran satisfactorias. Contestó afirmativamente. La tranquilidad en la capital catalana es absoluta.

—Allí lo que ocurría es que los resortes policíacos estaban algo enmohecidos. Pero ya funcionan mejor.

Nota oficial

"OBRAS PUBLICAS. — Aprobando el proyecto de urbanización del muelle de Levante en el puerto de Valencia.

Habilitando créditos para pago de un proyecto de obras en el puerto de Albana.

Regulando la vigilancia de los transportes por carretera.

Se hablo también de planes parlamentarios y de lo expuesto por cada ministro se deduce que en lo que más hincapié hacen es en la

El monte Aloya, sitio natural

PONTEVEDRA, 2.—Merced a gestiones del jefe del Partido Agrario Nacional de esta provincia, señor Landin, va a ser declarado Sitio natural de interés general el monte Aloya, en Tuy. Dicho señor recibió una carta del ministro señor Velayos en la que le dice que la Junta de la Comisión de Parques Nacionales ya informó favorablemente y que ha pasado el asunto a la Dirección general de Montes para la resolución correspondiente.

Este asunto es de interés, ya que el Aloya por su valor histórico y tu-

Salón de Arte gallego en Santiago

SANTIAGO 2.—Durante las fiestas patronales se inaugurará un salón de arte gallego en el pabellón de la Herradura.

Con este motivo empezaron los trabajos de arreglo de los locales y comenzaron a enviarse las correspondientes invitaciones a los artistas gallegos.

El organizar esta exposición con tanta premura es recogiendo indicaciones de algunos artistas para aprovechar las obras que se encuentran en Santiago procedentes de la exposición de arte gallego en Oporto.

El salón está adquiriendo mucho renombre y será muy visitado por los excursionistas.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUNA.—El gobernador expresa los sentimientos humanitarios de todos en favor de las tres familias de Puerto del Son que han quedado en la miseria a consecuencia de un reciente naufragio. Muy digno de loa el rasgo; pero es necesario hacer algo más en favor de los marineros humildes. Nos remitimos al fondo que se publica en esta misma página.

GALICIA.—Se anuncia en Santiago que durante las fiestas patronales se celebrará una Exposición de Arte gallego.

Son inmejorables las noticias que envían desde Pontevedra relativas a la VIII Asamblea regional de Juventudes Católicas. Se anuncia la organización de varios trenes especiales y la llegada de diversas caravanas automovilistas.

Se hacen gestiones para que el magnífico monte Aloya sea declarado oficialmente sitio nacional.

En Ferrol se celebra la ceremonia de imponer a un marinero español una condecoración portuguesa.

Se recibe en la ciudad departamental la noticia de que no se aprobará por ahora el proyecto de construcciones navales; en cambio se activará el de los buques minadores.

ESPAÑA. — Un interesante Consejo de Ministros. El de Hacienda dió impresiones optimistas respecto a su departamento. La situación mejora, y en 1936 se irá a la relación presupuestaria. El de Gobernación da noticias tranquilizadoras respecto al orden público. En cuanto a tareas parlamentarias, aun quedan dos semanas de labor. La ley electoral no irá en esta etapa.

Las Cortes se ocuparon ayer de diversos asuntos. Incidentalmente se habló de la irregular situación de los Ayuntamientos. Pero no se apuntó una solución inmediata y concreta.

INFORMACION GRAFICA CORUNESA



1.—En el local de la Jap, se celebra el reparto de trofeos a los vencedores en el campeonato de ping-pong allí celebrado recientemente. 2.—Los colonos del Sanatorio Marítimo de Oza se apiñan en la roca más saliente de su playa para contemplar de cerca un magnífico trasatlántico surto en la bahía. Algunos se han dado cuenta de la presencia del fotógrafo y... miran al objetivo antes que al barco (Fotos Canelo y Blanco).

aprobación de la ley de restricciones, la de bonos ferroviarios y la de jurados mixtos.

Se habló de otras leyes, pero sin llegar a un acuerdo completo. Respecto a la ley electoral, la impresión es que no saldrá en esta etapa. Se acordó en principio que el Parlamento funcione aun dos semanas.

El ministro de Agricultura dió cuenta de las líneas generales de su proyecto de reforma de la Reforma Agraria. Las bases a que tendrá que ajustarse son conocidas ya: expropiación, con indemnización, de fincas; pago del justo precio, en papel de la Deuda pendiente; acceso a la propiedad por el asentado a los seis años, mediante el pago del precio de un número determinado de años o en censo reservativo, etc.

A propuesta del señor Velasco, se aprobó un decreto de la Presidencia para que se evite el fraude en la circulación clandestina de trigo colaborando todos los agentes dependientes de los Ministerios de

HOY EN LINARES

A LAS 6, 8 Y 11 ESTRENO

de la excepcional película cómica, caudal de carcajadas

SE ACABO LA FIESTA

Un adagio puesto en acción por la genial Ann Sothern: "Parientes y trastos viejos, pocos y lejos"

UN TURBION DE RISAS

MAÑANA:

LA FAMILIA LO DESEA

con la eximia y adorada actriz

RENATA MULLER

Hacienda, Obras Públicas y Gobernación. Se le autorizó también para la rescisión del contrato con el Banco Exterior y pueda celebrarse concurso por provincias o regiones para compra de trigo por asociaciones o corporaciones que ofrezcan las necesarias garantías. Seguramente el próximo jueves se comenzará ya a comprar por medio de las Secciones agronómicas.

Por lo que se refiere a la labor para el verano no se hizo sino esbozar algunos propósitos dentro de los cuales es el más fundamental el de aplicación de la ley de restricciones y de la del paro ya promulgada.

El Sr. Aizpún, a quien se interrogó sobre la fijación del precio de los periódicos, dió que se trataba de unas dudas que habían surgido sobre lo que se ha de dar a los vendedores en Barcelona y otros extremos insignificantes y que a esto se debía el que figurase dicho asunto en la nota oficiosa.

VIERNES EN LINARES

el mejor drama de guerra

YO HE SIDO ESPIA

con la insignie actriz MADELINE CARROLL y el notabilísimo actor CONRAD VEIDT.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Luis Mosquera Oñón, Enrique Angel Linares Blanco, Rafael Díaz Carballo.

Defunciones y matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María Josefa Corral Piñero, Arturo Barral Viqueira, Luisa Mena Daza, José Varela Vázquez, María Vázquez Vázquez, Aurora Aldao Sexto.

Defunciones y matrimonios: Ninguno.

Mareas para hoy

Pieamaras: por la mañana a las 4:39 horas altura 3'58 mts.; por la tarde a las 16:57 horas altura 3'56 mts.

Bajamaras: por la mañana a las 10:56 horas altura 0'94 mts.; por la tarde a las 23:15 horas altura 0'95 mts.

PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA

es la más chispeante e ingeniosa película española editada hasta hoy.

ROSITA LACASA, ANTONIO VICO

otros prestigios del cinema hispano, protagonizan la obra.

SABADO ESTRENO EN LINARES

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor remolcador español "Maruja", fué despachado para Ferrol, con objeto de llevar a remolque una balsa.

Vapor español "Luis Vives", después de descargar en el muelle del Este el carbón que trajo para este puerto, pasó al muelle de la Dársena a tomar carga.

Yate inglés a motor de recreo "Bittern", entró de arribada, en viaje de turismo, llevando a bordo al propietario y su familia.

EN LOS MUELLES

En el del Club Náutico, remolcador de guerra español "Cartagenero", llegó por la mañana de Ferrol con su equipo, a buscar la consignación del Arsenal, marchando por la tarde a la ciudad departamental.

En el de Méndez Núñez, vapor español "Arnabal Mendí", llegó ayer de Barcelona y escalas, última Villagarcía, conduciendo para La Coruña 200 toneladas de cemento, vinos, tejidos, cerdería, coñac, aguardiente, cereales, arroz, uralla, aceite, jabón y pasajeros.

Aquí embarcó seis pasajeros y 75 toneladas de madera, alubias, una barraca y otras mercancías, saliendo el buque a las cinco de la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.

En el de Santa Lucía, vapores españoles "Galicia", llegó ayer de San Sebastián, con carga general y fué despachado para Gijón, con general; "Zuluaga", descargando cemento que trajo ayer de Zumaya. Fué despachado para Betanzos, en lastre.

En la Palloza, vapor español "Brens", fué despachado para Corcubión, en lastre.

En el del Este, vapor inglés "Bramwell", salió para Liverpool, en lastre.

En los de la Dársena, vapor español "Quenje", tomando carga; velero español "Noya", salió para Ortigueira, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

Procedentes de la mar entraron ayer en nuestro puerto con poca los tres vapores franceses bonitros "Jean de Banfor", "Marie Eugénie" y "Marie Marguerite".

BUQUES QUE SE ESPERAN

Vapor español "Sancho Panza", de los puertos del Cantábrico, con carga.

También se esperan los vapores españoles "Cabo Quintros", de Barcelona y escalas, con carga general; "Cabo Mayor", de los puertos del Mediterráneo, con carga general.

Se anuncian además para el sábado próximo, día 6, los trasatlánticos alemanes "Orinoco", de regreso de Méjico y Cuba, con pasaje e "Ibaria", que procedente de Hamburgo viene a recoger pasaje para Habana y Méjico.

Y para el domingo, día 7, el trasatlántico francés "Eubee", procedente de Havre en viaje de ida a los puertos de América del Sur, y trasatlántico alemán "Cap Norte", que procedente de Hamburgo viene a recoger pasaje para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO EN JUNIO

Durante el mes de junio último visitaron nuestro puerto 89 buques clasificados en la forma siguiente:

De vapor, 79. De vela, 10.

De guerra, 1. Mercantes, 88.

Eran 65 mayores de 100 toneladas y 24 menores de 100.

Entraron con carga 81 y en lastre 8.

Procedían 82 de puertos europeos 1 de África y 6 de América. Eran 64 de cabotaje nacional y 25 de gran cabotaje o altura.

Resultaron ser: 66 españoles; 12 ingleses; 7 alemanes; 2 franceses; 1 noruego y 1 norteamericano.

Las dotaciones de ambos buques sumaban 5.827 tripulantes.

Los trasatlánticos han traído a nuestro puerto 649 pasajeros y llevaban en tránsito 5.889. En total: 6.538.

Por el personal facultativo de Sanidad exterior se efectuaron 19 vacunaciones y 181 revacunaciones en total: 200.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Creux" en Almería; "Riso" en Barcelona; "Bianco" en Villagarcía; "Roche" en Cádiz; "Sacrañin" en Motril; "Cervera" en Marsella.

Ecos de sociedad

Hoy a las cuatro de la tarde y en la iglesia de San Julián se celebró en Ferrol la boda de la encantadora señorita Polola Pérez Barbeito, hija del coronel médico de la Armada don Luis Pérez Carballea, con el culto teniente de Artillería don David Portal Fradejas, perteneciente a una distinguida familia de esta capital.

Esta boda será un acontecimiento en la vida de sociedad de la ciudad departamental por la significación y belleza de la novia gentil y la solemnidad que revestirá la ceremonia.

Para asistir a ella se trasladarán hoy a Ferrol los señores de Montel, Villar Sixto, Rodríguez Yordi (don Julio), Gerreira y otras personas. También de Santiago concurrirán varios invitados.

El matrimonio civil se efectuó ayer.

A reunirse con la señorita Javierra Armada, salió para las Torres de Figueroa la distinguida señorita Manuela Arias de la Maza.

Después de haber permanecido una temporada con sus hijos el gobernador civil de Aja don José Bermúdez de Castro y su bella esposa.

TEATRO ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

Continúa desde las 6

Butaca: 0'75. General: 0'20

DOBLE PROGRAMA

1.º La más divertidísima y bellísima comedia realizada por "Metro-Goldwyn"

PROSPERIDAD

protagonizada por las dos comadres

MARIE DRESLER

POLLY MORAN

2.º La original comedia

AMERICAN BLUFF

por la saladísima

LUPE VELEZ

MAÑANA: Doble Programa

CONGO

por W. Huston y Lupe Vélez, y

EL PASADO DE MARY HOLMES

con Phillips Holmes

VIERNES: REUNION

En español

esposa, llegó de Vitoria la distinguida señora doña Pilar Santaló viuda de Ozares Pedrosa.

De Bilbao, y acompañada de su sobrina la encantadora señorita Visitación Franco, llegó doña Elvira Santaló viuda de Casares Becansá.

Para pasar la temporada veraniega en la amable compañía de sus tíos los señores de González del Villar llegaron de Madrid la encantadora jovenita Matilde Sevilla González y sus hermanos Pacho y Juanito.

Hoy saldrá en automóvil, acompañado de su distinguida familia, para Cangas del Narcea (Asturias), donde pasarán el verano, el destacado miembro y entusiasta propagandista de la J. A. P. don Francisco Giménez de Llano.

Los inteligentes jóvenes don Juan Pedre y don Fernando Riveiro Larzabal terminaron con aprovechamiento el peritaje en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.

Ha sido trasladado de Ferrol a La Coruña el joven teniente médico don Miguel Parrilla Hermida.

Regresó de Santiago doña Luisa Marquina de Durán Loriga.

KIOSCO ALFONSO

HOY, MIERCOLES

Salón Piso Alto

Una comedia verdaderamente encantadora y divertida, titulada

ME ESTORBA EL DINERO

MAÑANA, JUEVES

Nils Asther, Bárbara Stanwick en

LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

Precios desde hoy:

A las 5'45 Butaca..... 0'40

A las 8 — — — — — 0'40

A las 11 — — — — — 0'40

Para efectuar ejercicios y tomar parte en los cursos de Acción Católica salió para Santander el virtuoso conductor de la iglesia parroquial de Santiago don Narciso García Fernández.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de francés de esta Escuela de Altos Estudios Mercantiles don Javier Rial, que con tal motivo recibe muchas felicitaciones.

Llegaron de Madrid a su casa de Betanzos don José Echeverría, personalidad de aquella villa, su bella y distinguida esposa y sus hijos.

El señor Echeverría pasó el día de ayer en esta ciudad.

Procedentes del hermoso Pazo de Ozares, donde se hallan veranando en unión de la respetable señora doña Consuelo Ozares viuda de Ubleta, estuvieron ayer en La Coruña las distinguidas señoritas Concepción y María San Martín.

Salgó para Molgas don Manuel Paz con su esposa.

Según hemos anunciado, esta tarde, a las seis, se celebrará en un elegante hotel de esta ciudad un animado té baile organizado por el Artabo Hockey Club en honor de los famosos deportistas madrileños señorita Pepa Chavarrí, don Bernabé Chavarrí y don Isidro Linares.

Toda la juventud coruñesa concurrirá a esta fiesta, que resultará tan brillante como todas las que organiza el Artabo.

Procedente de Madrid y Salamanca, llegó ayer a esta capital el subdirector de Sanidad Exterior don Federico Beato con su distinguida esposa y su bella hermana Manolita Beato.

Ayer marchó para Madrid el diputado a Cortes por esta provincia don Benito Blanco Rajoy Espada.

HOY ESTRENO

La originalísima y emocionante película

ANA VICKERS

La mujer que no tenía al amor, por

IRENE DUNNE

WALTER HUSTON

FUNCIONES:

4, 6, 8 Y 10 3/4

La "Gaceta"

"LA GACETA"

MADRID 2.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia disponiendo con carácter general se declare que el texto de los artículos 12, 13 y 14 del Estatuto de clases pasivas no obliga a computar la formación de los derechos pasivos de los militares y marinos en tiempo en que los militares se hallan en situación de reserva, sin prestar servicios efectivos.

Otra de Guerra disponiendo, a consulta formulada por el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y por informe evacuado por la Dirección general de prisiones, que los reclusos indígenas marroquíes sufran las condenas en las cárceles indígenas de nuestro protectorado, teniendo en cuenta la movilidad de usos, costumbres y religión.

Otra de Industria autorizando a don Horacio Echeverría para importar en régimen temporal, por la Aduana de Cádiz, una instalación especial de indicadores neumáticos para tanques de agua y petróleo. El material a que se hace referencia no podrá tener otro destino que el de ser aplicado en la construcción de un camiónero transporte de 1.600 toneladas, objeto de contrato entre la entidad concesionaria y el representante del Gobierno de Méjico.

Decreto de Instrucción declarando jubilado a don Vicente Goñanes Cedrón, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Orden de Marina abriendo concurso general para redactar una obra de "meteorología, Oceanografía y Derrota" y otra de "Historia general de la Marina", que sirva de texto para los guardias marinas de cuarto y quinto año.

Otra de Industria relacionada con el pago de las bebidas alcohólicas que consume la tripulación de las embarcaciones que navegan a la parte. Todo tripulante que no quiera participar de las mismas tendrá su valor de la parte que le corresponda.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

Bolsa del pescado

Cotizaciones del día de ayer:

Se vendieron: 45 cajas de merluza, de 2 a 2'65 pesetas el kilo; 140 cajas de pescadilla, de 0'75 a 1'50 kilo; 60 idem de pescadilla grande de 1'65 a 2 pesetas kilo; 70 cajas de besugo, de 0'50 a 1'25 pesetas kilo; 11 cajas de pancho, de 0'35 a 0'80 pesetas kilo; 74 lotes de gallos de 1'10 a 2 pesetas kilo; 120 lotes de congrio, de 0'75 a 1'50 pesetas kilo; 33 lotes de abadejo, de 0'80 a 1'10 pesetas kilo; 58 lotes de chicharro, de 8'50 a 17 pesetas lote; 20 lotes de merluza, de 6 a 45 pesetas kilo; 27 lotes de rapas, de 18 a 170 pesetas kilo; 650 lotes de varidos, de 4 a 120 pesetas lote; 450 medidas de sardina, de 6 a 19 pesetas medida; 380 langostas, de 7 a 22 pesetas par; 700 kilos de bonito, de 0'90 a 1'10 pesetas kilo.

EL SABADO

tendrá lugar en el suntuoso coliseo

ROSALIA CASTRO

un acontecimiento teatral de alta categoría artística, con la presentación de la excepcional

COMPANIA DE COMEDIA

RAFAEL RIVELLES

EUGENIA ZUFFOLI

que ofrecen en su debut un estreno cumbre de los célebres autores Quintero y Guillén.

Continúa abierto el despacho de localidades.

ORO Y MARFIL

que ha logrado los mayores éxitos en todos los teatros de España.

Continúa abierto el despacho de localidades.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID, 2.—Se ahonda la borrasca del Sudoeste de Islandia, y se forma un secundario en el mar del Norte. Han desaparecido las presiones bajas de Francia y del Golfo del León, pero queda un núcleo sobre el Golfo de Cádiz y costa occidental de Marruecos.

Hay presiones altas relativas sobre el Báltico y sobre Sicilia y Sur de Italia, y el anticiclón del Atlántico, con su centro sobre las Azores, se extiende hasta el Golfo de Vizcaya.

Tempo probable: Vientos flojos o moderados del N. al NE, cielo nuboso o neblinoso y marejada.

Temperaturas extremas: Máxima 35 grados en Sevilla y Córdoba, y mínima 7 en Santiago.

En Madrid: máxima " y mínima 18.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 2 de Julio

MADRID, 2.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 77'05; G. H., 74'25. Exterior 4 por 100, F. 91; D., 92; C. B. A., 92'25.

Amort. 5 por 100, 1900, 98; 5 por 100, 1917, 96; 5 por 100, 1926, 101'75; 5 por 100, 1927, 102; 5 por 100, 1928, 96; 5 por 100, 1928, 79'75; 4 por 100, 1928, 97'25; 4'50 por 100, 100; 5 por 100, 1929, 101'85.

Bonos oro: A., 244'25; B., 244.

Tesoros: 4 por 100, abril, 1934, A. B., 101'25; 5 por 100, octubre, A. B., 101'75; 4'50 por 100 noviembre, 102'50.

Ferrov. 4'50 por 100, 1928, 97'70; 1929, 97'70.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 65'50; 1918, 84; 1929, 82; Interior, 1931, 96; Ensanche, 1931, 96.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 92; 5 por 100, 98'90; 5'50 por 100, 103'15; 6 por 100, 110; Crédito Local, 6 por 100, 98'50; 5'50 por 100, 92'65; 5 por 100, 94'95; 6 por 100, 102.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 92'75.

Acciones: Banco de España, 595; Hispano Americano, 177; Menguero, 142'50; Albeche ordinario, C., 51; Telefónica Pref., 112; ordinarias, 117; Rif portador, C., 297; F. C., 273; Guindos, C. y F. C., 216; Petroléos, 141; Tabacos, 239'50; Fénix, 600; M-Z-A., C., 182; F. C., 194; Metro, 127; Norte, C., 239; F. C., 238; Esp. Petroléos, C., 28; Explosivos, 618.

Obligaciones: Albeche, 1930, 101; Chade, 6 por 100, 105; 5'50 por 100, 104'50; Sevillana, 1934, 103'50; Riegos Levante, 1934, 99'25; U. Eléctrica, 6 por 100, 1926, 107'75; 6 por 100, 1930, 105; Telefónica, 101'65; Valencianas, 68; Alicante, primera, 232; Azucarera, bonos interés preferente, 52.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 239'75-239'50; belgas, 123'75-123'25; libras, 60'65-60'45; libras, 36'10-36; dólares, 732'730; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33'10-32'70; florines, 4'99-4'98; coronas noruegas, 1'89-1'80; checas, 30'90-30'70; danesas, 1'82-1'60; suecas, 1'87-1'85.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 2. — Otra sesión de aburrimiento y de inacción. Sobre las características del día precedente, caen en esta otras nuevas que contribuyen a alimentar la depresión: día de liquidación de fin de junio, menos entusiasmo en los fondos públicos.

Pero, además, como la sesión del Bolsín fué suspendida en Barcelona y la sesión de Bolsa se celebra por la tarde, falta el corriente del arbitraje y queda todo sin apoyo.

En el mercado libre se han puesto topos a los "Ferros".

Y nada más. Mestalla y Medina ocupan lugar preferente en los comentarios de los corcos.

Fondos públicos pierden la brillantez del día anterior. Pero no con gran unanimidad, puesto que junto a las pérdidas de algunas clases, otras cotizan nuevamente en alza. El negocio, sin embargo, es menos intenso que días atrás.

Para Bonos oro, apenas varía el mercado.

Papel, como de costumbre, en valores municipales.

Valores bancarios sin actualidad. En Eléctricos, descuentan cupón varias clases.

Los topos de Barcelona y la falta de arbitraje aplana aun el corro ferroviario.

Para Explosivos, hay una ligera reacción.

Más deprimidas las Obligaciones ferroviarias.

Palacio de Justicia El atraco de la Huerta del Obispo

TRIBUNAL ORDINARIO

Leónido Franco Castro, conduciendo un automóvil de su propiedad por la carretera de Santiago a Padrón el día 15 de junio de 1934 y al llegar a Iria, por llevar excesiva velocidad atropelló a un buey propiedad de Ignacio Valiñas.

Por resultado del accidente, murió el buey, y su propietario puso el caso en conocimiento de la autoridad judicial, considerándose perjudicado en 625 pesetas.

El Juzgado de Instrucción de Padrón incoó el correspondiente proceso y Franco Castro tuvo que comparecer ayer mañana ante la sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia para responder de la causa celebrada al efecto.

En la vista de la misma, el Abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió para el encartado la multa de 250 pesetas e indemnización de 625.

Actuó en la defensa el letrado señor Cortiñas (Don Luis).

Ante la Sala Segunda se vió una causa procedente de Negreira contra José Romero Álvarez por haber agredido con un instrumento cortante a Antonio García Negreira, a quien le produjo lesiones que curaron a los 19 días.

El hecho de autos ocurrió el día 15 de agosto de 1934 durante la celebración de una romería en Villarmayor (Santa Comba).

Ayer, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

Defendió el letrado señor Casás.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.— Puenteareas: Don Antonio Vidal contra don Fernando Casal sobre reclamación de bienes.

Letrado, Iglesias Corral.

La Coruña: Don Leopoldo Bremon contra don Rogelio Fernández, sobre incidente en ejecución de sentencia. Letrados, Novoa Seoane y Durán Urpi.

Idem: Don Santos Rodríguez contra don Antonio Arias sobre pago de pesetas. Letrados, Méndez Gil Brandón y Ulloa.

Salas de lo criminal.— Sección primera.—La Coruña: Eugenio Miguera por lesiones. Letrado, Naveira López.

Idem: Tomás Méndez López y otro por hurto. Letrado García Álvarez, don Vicente.

Sección segunda.— Betanzos: Felipe Pérez Blanco por estafa. Letrados, Fernández García, don Aurelio y Cortiñas.

La Coruña: Ricardo Doallo Álvarez por lesiones. Letrado, Pita Álvarez.

Excursión portuguesa en Agosto a Pontevedra

PONTEVEDRA, 2.—La "Juventud de Galicia" de Lisboa, organiza una excursión a Pontevedra. Se celebrará los días 26 y 27 de agosto.

La excursión vendrá presidida por el oficial del Consulado General de España en Lisboa, don Andrés Sierra Octavio y figurarán en ella, comerciantes, industriales, arquitectos y otros elementos acompañados de sus familiares.

Creación de Escuelas

"La Gaceta" publica una orden de Instrucción, creando con carácter definitivo las siguientes escuelas nacionales:

La Coruña: Villalba-Couceiro, en Buján; Alborias-Rus y Bonzas-Sofán, en Carballo, y Cando, en Outes.

Lugo: Ludeiro, en Antas de Ulla; Lendreira, Retizos, Villarin, Quintá, Couto y Castro, en Baileira; Los Prados, Mosteiro-San Martín Cañados, Villanueva del Pedregal y Robledo, en Cervantes; Cereceda, en Corgo; Momán número 2, en Germede; Paradelá, Aigas Lurias de Rao y Molmeán, en Navia de Suarna; Castrolán, en Naveira de Jusa; Taboy, en Otero de Rey; Estación, en Robor; Santa Leocadia de Parga y San Brejome de Parga, en Trasparga; Aldueger, en Villadrieda; Carreira, Cillero y Misericordia, en Vivero.

Orense: El Folgoso, en Allariz; Serois, en Calvos de Randín; Casco, en Laza y San Munlo de Veiga, en La Brea.

Pontevedra: Filgueira, en Crecente; Santiso y Erbo, en Lalín; Coto y Pardellas, en Mos y Ribadouro, en Tuy.

Santa Cruz (Oleiros)

Organizada por los maestros de esta localidad, señores don Manuel Lois Couso, don Nemesio Mayor Machín y don Jesús López Losada, tuvo lugar una excursión a El Ferrol, con un grupo de niños de las respectivas escuelas.

Fuó un hermoso autocar partieron para la ciudad departamental en las primeras horas de la mañana, los jóvenes excursionistas. Ya en Ferrol, han visitado lo más interesante de la ciudad y muy detenidamente los Arsenales y Astilleros, en los que los profesores, en unión de un competente empleado de la Constructora Naval, han dado a sus alumnos minuciosas explicaciones del funcionamiento y aplicaciones de las distintas e interesantes máquinas y talleres.

Hemos de hacer constar el agradecimiento de los excursionistas a los empleados y obreros de los Arsenales del Estado y de la Constructora Naval, lo mismo que al hidalgo y hospitalario pueblo ferrolano.

En las últimas horas de la tarde abandonamos, no sin pesar, la patria de Concepción Arenal, lamentando que la premura del tiempo no nos haya permitido detenernos más que breves momentos en Puenteleume, Betanzos y Sada.

Estos entusiastas maestros se proponen organizar en sucesivas etapas nuevas excursiones que den a conocer a sus alumnos las ciudades más importantes de nuestra región y las bellezas naturales y artísticas que encierra.

UN EXCURSIONISTA

ORO Y MARFIL

que ha logrado los mayores éxitos en todos los teatros de España.

Continúa abierto el despacho de localidades.

ORO Y MARFIL

que ha logrado los mayores éxitos en todos los teatros de España.

Continúa abierto el despacho de localidades.

ORO Y MARFIL

que ha logrado los mayores éxitos en todos los teatros de España.

Continúa abierto el despacho de localidades.

Todos los comentarios giran en torno a los actos de Medina y Valencia

Que Romanones califica de efemérides de la mayor importancia

MADRID 2.—Todos los comentarios en el Congreso se han dedicado a los actos de Medina y Valencia. El volumen y la importancia de éstos, su especial matiz de oportunidad y la repercusión indudable que han de proyectar en el desarrollo de los hechos políticos son factores que en la Cámara tenían que encontrar un eco. Los comentarios que especialmente se hacen son de que las concentraciones han evidenciado una fuerza poderosa, una ilusión desbordante en las masas y una organización sobre todo en Valencia, y una disciplina que las convierte en fuerzas al servicio de un gran ideal. Las concentraciones además dan un valor de presencia y de fe en el pacto republicano y dan su conformidad a una trayectoria política que reforzada no ha de interrumpirse. El deslinde que en Salamanca se hizo el día 23 de las fuerzas de derecha ha quedado vigorosamente subrayado.

Cualquier equivoco que se quisiera jugar alrededor de esto, queda deshecho. La lealtad de la presencia en el régimen de estas fuerzas manifestadas en Medina y Valencia ha cobrado tal forma que cualquier impugnación que se le hiciera a la política de una agitación política en una pineta grotesca. Estos son los aspectos que como síntesis de una impresión de conjunto que a través de los comentarios y juicios de la tarde se pueden presentar como reacción en los centros parlamentarios por las concentraciones del pasado domingo.

OPINION DE ROMANONES

MADRID 2.—Preguntado el conde de Romanones acerca de su impresión sobre los actos del domingo de Medina y Valencia dijo: —Ma parece una efeméride de la mayor trascendencia. Hacia muchos años que no se registraba en España un acto político de esta importancia. Tanto es así que yo no dudo en decir que la historia política de los últimos tiempos en nuestro país queda dividida en dos grandes periodos: uno de todo lo ocurrido hasta el domingo pasado y otro del domingo en adelante. El 30 de junio es una fecha que perdurará con todo significado a través del tiempo.

DOS FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS

RICAS

MADRID 2.—A última hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Comunicaciones y jefe de la Derecha Regional Valenciana que, como tal, recibió numerosas felicitaciones. Igualmente muestras de afecto recibieron el ministro de Industria y personas destacadas de la región valenciana, pertenecientes a la Ceda.

El señor Lucía pidió al subsecretario de su departamento unas fotografías que guardaba en un sobre, referentes al acto de Valencia y de la Plaza de toros de Valencia. Estas fotografías fueron objeto de la admiración durante toda la tarde, por la enorme masa de gente que aparecía congregada. El señor Lucía las comentó, diciendo:

—¿Quién ha dudado del número? Que vea estas fotografías. ¿Cuántos son? No me importa. Esa enorme multitud la hemos reunido nosotros; el número ya es lo de menos, no me interesa. Estas fotografías son, por demás, elocuentes; y dicen todo lo que ha sido aquel hacimiento humano.

El señor Aizpún dijo: —El que quiera saber cuántos eran, ahí lo tiene; que los cuente. Labor tiene para rato.

Comentarios de Prensa

EL SIGLO FUTURO

MADRID 2.—"Las cosas son como son"—dice "El Siglo Futuro"—en Valencia no hubo prohibición de mítines izquierdistas el domingo. El gobernador autorizó 150 mítines que se decían organizados en toda la provincia y vio con sorpresa que sólo se presentaron solicitudes por 54, que luego... no se celebraron. Es decir, que no pueden los agentes del barullo alegar prohibición para manifestarse, sino que si desistieron de las peticiones fué por su propio convencimiento de que les iba a faltar auditorio.

HERALDO DE MADRID

"Heraldo" critica todo cuanto

se refiere al acto de Valencia celebrado por la Derecha Regional Valenciana. Le parecen muchas las personas que dicen han ido. Cree que, al fin y al cabo, no es difícil reunir tanta gente cuando se está en el poder y arremete contra el señor Jiménez Fernández, a quien hace pocos días ensalzaba, publicando incluso su fotografía en primera plana porque "Jiménez Fernández por lo menos hubiese lanzado tres o cuatro latiguitos como esos del "que no trabaje que no coma" que en eso han venido a parar las frases demagógicas.

"LA NACION"

"La Nación" se pregunta ¿es que las derechas no pueden gobernar solas? En el futuro, agrega, no habrá más que derechas e izquierdas, en las que no caben los radicales ni otros republicanos que se esfumaron. O se diluirán en una de las dos tendencias. Y si esto es así, ¿es que el señor Gil Robles teme que, el día de mañana, no podrán gobernar las derechas sino llevando a cuevas el lastre de unas izquierdas imaginarias? ¿Es que las derechas solas y triunfantes no pueden gobernar a España?

"LA EPOCA"

"La Epoca": "Que son justas todas las quejas del jefe de la Ceda contra los ataques que le llegan del campo izquierdista, cuyos componentes pueden seguir actuando en la forma que lo hacen merced al espíritu de transigencia con la revolución demostrado por el señor Gil Robles, pero no lo son ante la disconformidad de los monárquicos que hubiéramos deseado con vehemencia ver al ministro de Guerra utilizar los medios que sus propios adversarios pusieron en sus manos para haber asegurado de modo definitivo la paz y la tranquilidad de España."

"DIARIO UNIVERSAL"

Los actos de salvajismo realizados con ocasión de los actos políticos del domingo—dice "Diario Universal"—demuestran que si la virtud existía se refiere al imperio del espíritu democrático propalado por los socialistas; era solo en la superficie y que esos elementos extremistas no creen en derechos más derechos; que los que ellos mismos se atribuyen.

FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID 2.—Por la tarde facilitaron en el Congreso el índice de la firma, en el que, además de los señados en la nota oficial, figuran las siguientes disposiciones:

"PRESIDENCIA.—Decreto derogando el de Obras Públicas de 2 de mayo último, por el que fué suspendida la aplicación a Vascongadas y Navarra del Código de circulación.

Proyecto de ley para que se abone doble el tiempo de servicios prestados por el personal militar del territorio de Ifni o Santa Cruz de Mar Pequeña.

ESTADO.—Poniendo en vigor el sello fiscal consular de 50 céntimos.

OBRA PUBLICAS.—Autorizando al ministro para realizar por el sistema de contrata mediante subasta, las obras a que se refiere el dragado provisional para la utilización del muelle construido en el puerto de Burriana (Castellón).

Declarando nulo el decreto de 12 de octubre de 1932 por el que fué separado del cargo el delegado de la Dirección de la Junta de Puerto de Barcelona, don José Aixela Terraz.

Autorizando al ministro para contratar mediante subasta las obras de explanación y de fábrica de los trozos cuarto y quinto de la Sección tercera del ferrocarril de Val de Zailán-San Carlos de la Rápita.

Otro dictando normas para la concesión de pases en las Compañías de ferrocarriles.

Autorizando al ministro para realizar por el sistema de contrata mediante subasta la construcción de vías y pavimento del dique del muelle de Poniente, del puerto de Ceuta.

TRABAJO.—Armonizando la ordenación, inspección y coordinación en la Beneficencia pública de las Instituciones de servicios benéficos, públicos y privados.

Otro relativo al funcionamiento

Las Cortes aprueban un proyecto sobre militarización de fábricas de armas

Al tratar de la elección de vocales del Tribunal de Garantías, se alude a los Ayuntamientos

Los concejales de elección popular han terminado su mandato sin que les haya sido renovado

Prosigue el debate sobre los bonos ferroviarios

MADRID 2.—A las 4'10 abre la sesión Alba. Los escaños y tribunas casi vacíos. En el banco azul el ministro de Obras Públicas. Se lee el acta de la sesión anterior. Al ir a aprobarla, el señor Pascual Leone, de U. Republicana, pide votación nominal, y como en la Cámara no hay número suficiente de diputados queda aplazada.

IMPORTACION DE CAUCHO

Se da lectura a una proposición no de Ley sobre importación de residuos de caucho que defiende el señor Riesgo, pidiendo al ministro de Industria que para proteger a la industria ganadera no se eleve la tarifa del Arancel correspondiente a estas importaciones que redundan en perjuicio de la ganadería.

El señor FUENTES PILA, como representante de la región montañesa, a quienes tanto afectan los asuntos relacionados con la ganadería, se adhirió y pide al ministro se busque una solución adecuada a este problema.

El ministro de INDUSTRIA hace observar a la Cámara que poner en práctica medios concretos para la resolución del problema que se plantea se hace peligroso y el Gobierno ha de producirse discretamente para no causar perjuicios a otras industrias. Dice que no se pueden elevar los derechos de importación de residuos de caucho porque ello traería como consecuencia el que resultasen prohibitivos.

Considera que lo mejor es pedir una autorización a las Cortes para introducir una modificación en casos determinados, lo que se podría aprovechar al concretar nuevos tratados comerciales.

Termina diciendo que es propósito, tanto del Gobierno como de todos los diputados la defensa de la industria ganadera, que supone una gran riqueza nacional.

El ministro de Guerra lee un proyecto de Ley que afecta a este asunto. En vista de ello el presidente de la Cámara suspende la discusión.

Se aprueba un dictamen de Guerra dando fuerza de Ley a varias disposiciones complementarias sobre los Decretos de 25 y 29 de abril

de 1931 relativas a retiros del personal del Ejército.

A continuación se discute otro dictamen de Guerra modificando la ley que creó la Dirección de material e industrias sanitarias.

El Sr. BASTOS defiende un voto particular al artículo 11.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

Termina pidiendo que se retire la proposición.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de Ley.

(Entra el ministro de Justicia).

EXENCION DE DERECHOS

Sin discusión se aprueba la exención de pagos de derechos por la concesión de cruces del Mérito Militar concedidas a los paisanos que se batieron al lado del Ejército y la fuerza pública contra los revolucionarios de octubre y la cesión del Cuartel de Santo Domingo al Ayuntamiento de Granada.

Se toma en consideración una proposición de Ley del señor Zaforteza encaminada a que los Centros de enseñanza de Baleares no sean incluidos en ningún distrito universitario autónomo.

Se pone a discusión un dictamen estableciendo un recargo en los derechos de importación de los garbanzos.

El ministro de INDUSTRIA pide que se retire este dictamen, pues tiene preparado un proyecto de Ley que afecta a este asunto. En vista de ello el presidente de la Cámara suspende la discusión.

Se aprueba un dictamen de Guerra dando fuerza de Ley a varias disposiciones complementarias sobre los Decretos de 25 y 29 de abril

de 1931 relativas a retiros del personal del Ejército.

A continuación se discute otro dictamen de Guerra modificando la ley que creó la Dirección de material e industrias sanitarias.

El Sr. BASTOS defiende un voto particular al artículo 11.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión lo rechaza y el autor lo retira.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende otro al artículo adicional y después lo retira accediendo a una indicación del Sr. Pérez de Rozas por la comisión. Sin mas discusión se aprueba todo el dictamen.

de considerar que queda un monopolio en poder del M. de la Guerra.

El Sr. P. ROZAS: No, en poder del Estado que es quien debe tenerlo. El ministro de la Guerra interrumpe diciendo que con ese criterio no habría monopolio posible por el Estado.

El Sr. ALVAREZ RODRIGUEZ retira el voto.

El Sr. BASTOS defiende un voto particular pidiendo que el artículo 3 quede redactado en la siguiente forma:

"En lo sucesivo no podrán construirse ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos citados en el artículo 1 sin conocimiento expreso del Ministerio de la Guerra".

La Comisión desecha el voto y el señor Bastos lo retira.

El Sr. de SOLÓRZANO retira un voto que tenía presentado al mismo artículo.

El Sr. A. RODRIGUEZ defiende un voto particular pidiendo la supresión del artículo quinto del dictamen.

Retira su voto.

El señor BASTOS defiende otro y lo retira también. El señor IRUJO pide que las trabas que imponen esta ley no se apliquen a la fabricación de objetos no militares que se producen en las fábricas al-

ternando con la producción de armas.

El ministro de la GUERRA le dice que eso ya está previsto y se tendrá en cuenta en el Reglamento de la ley.

Se aprueba el artículo nueve, y con él todo el dictamen.

LOS VOCALES DEL T. DE GARANTIAS

Se pone a discusión la suspensión de elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, que iban a celebrarse en agosto.

RECASENS SICHES se opone al dictamen.

El ministro de la GOBERNACION, por ausencia del jefe del Gobierno y en representación de éste, explica cuál es la forma de renovación de los miembros del Tribunal de Garantías que según la ley orgánica del mismo, han de ser reelegidos por mitad al cumplirse los dos años. No hay, por tanto —dice— arbitrariedad, ni el Parlamento falta a ninguna ley al votar la que el Gobierno le somete. Detrás de esto, dice, está el pleito municipal. El Estatuto no ha sido aprobado a tiempo y por ello los Municipios están en una situación irregular, pues han finalizado su mandato sin que éste les haya sido renovado. Por eso el Gobierno estimó que lo mejor y más respetuoso era traer al Parlamento un proyecto de ley mediante el cual se aclarase que los miembros del Tribunal de Garantías en este periodo inicial, en vez de durar dos años se hiciera una rotación y no se renovasen hasta los cuatro, y los de los cuatro hasta los seis, y esto, termina diciendo, mirando las cosas desde el punto de vista de las conveniencias del régimen.

JIMENEZ FERNANDEZ, presidente de la Cámara, expone que después de las palabras pronunciadas por los oradores que han intervenido, la misión de la Comisión queda resumida. En este aspecto Recasens Siches ha planteado dos cuestiones: una, la que ha de relación a las elecciones del Tribunal de Garantías; otra, a la situación política creada por la de los Ayuntamientos. En cuanto a este último punto, ninguno de los partidos que en la actualidad forman la Cámara pueden eximirse de responsabilidad, ni vosotros, dice dirigiéndose a las izquierdas, ni nosotros. En el aspecto político, nada podemos echarnos en cara. No hay otra manera de salir del conflicto actual sin aplazar estas elecciones hasta volver a la normalidad municipal, pues en la actualidad no hay que olvidar que hay concejales del 14 de abril y concejales del Gobierno Aznárez, y varios de éstos están sometidos a

un procedimiento judicial. Termina pidiendo a la Cámara que vote en contra del voto particular de Recasens Siches y lo haga a favor del dictamen.

LABANDERA pregunta que dónde están los diputados que han de votar con el Gobierno.

JIMENEZ FERNANDEZ: Están fuera; en cuanto se les llame, entrarán.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, por la Comisión, dice que se puede hacer constar en un artículo adicional que estas elecciones se celebrarán tan pronto como se elijan los Ayuntamientos.

La Comisión retira el dictamen para nueva redacción.

Se procede a votar nominalmente el acta de la sesión.

Se aprueba, por 103 votos y ninguno en contra.

BONOS FERROVIARIOS

Se pone a discusión el dictamen que autoriza a las Compañías de ferrocarril para emitir bonos de Tesorería. En votación nominal es rechazada una enmienda del señor Marial por 92 votos contra 10.

También en votación nominal por 94 contra 7 es rechazada otra del señor Casas. Otra del Sr. Barcia que la Comisión acepta una parte. En lugar de suprimir como pedía el señor Barcia el párrafo que decía que esta emisión tendrá la garantía solidaria del Estado, desaparece "solidaria" y quedará "la garantía del Estado".

El Sr. BARCIA opone algunos reparos pero accede y consume un turno de totalidad al artículo primero en el cual termina de exponer su pensamiento sobre el problema que no pudo desarrollar completamente por consumir el turno reglamentario de totalidad.

Interviene el Sr. MAURA. Dice que este problema es de una sencillez abrumadora y que no debe mezclarse en el mismo la pasión política.

El hecho es que las compañías ferroviarias desde el año 25 vienen arrastrando una penuria cada vez mayor y todos los Gobiernos que se han sentado en ese banco y todos los que no han pasado por las Cortes desde entonces no han afrontado el problema a fondo y en estos momentos el Estado no tiene más salida que la de acudir en socorro de las compañías.

Con estos 50 millones en realidad no se auxilia a las compañías sino al propio Estado que tiene invertido un capital importante. Eso de que los 50 millones se los va a regalar el Estado a las compañías es un tópico de una vulgaridad terrible que no cree nadie y que no engaña a nadie. Estos 50 millones los pagará el Estado en nueve meses y durante este tiempo se atacará el problema a fondo para resolver la situación. En los actuales momentos sería catastrófico abandonar a las compañías y revertir al Estado la administración directa de los ferrocarriles en su situación actual. (Aplausos de la mayoría).

El ministro de Industria lee un proyecto de ley.

Rectifica el señor BARCIA. El Estado hace un gran negocio con prestar a las Compañías. (Entra el jefe del Gobierno). Por lo que ha dicho el señor Maura el Gobierno no tiene más que un solo camino: emitir deuda ferroviaria, pero que esto se haga con toda claridad.

El señor MARRACO: Sí, creando

La Federación Española de futbol impone una multa de 1.200 pesetas al Osasuna

E inhabilita el campo de dicho club durante el mes de Septiembre

Por los actos de hostilidad realizados contra los jugadores del Sevilla y el árbitro

MADRID 2.—En la reunión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol se examinaron y resolvieron los asuntos pendientes, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Imponer al C. A. Osasuna una multa de cuatrocientas pesetas y otra de ochocientas por los actos de hostilidad realizados contra los jugadores del Sevilla F. C. y el árbitro señor Vilalta, con ocasión del partido semifinal del campeonato jugado en Pamplona, y además inhabilitar el campo de dicho Club por el término de un mes, que empezará a contarse el día 1 de septiembre, en la inteligencia de que dicho término ha de comprender dos partidos de competición oficial, dados los caracteres de gravedad que revistieron los hechos y las manifestaciones de incorrección de que se hizo objeto al Comité ejecutivo en la persona de su delegado oficial que asistió al partido.

Abrir información para enjuiciar la conducta del árbitro señor Melcón, con referencia al partido Sevilla-Osasuna.

Resolver una reclamación del jugador Marculeta contra el Donostia, de conformidad con lo solicitado por el expresado jugador.

Contribuir con la cantidad de mil pesetas a socorrer a la familia del

procedimiento judicial. Termina pidiendo a la Cámara que vote en contra del voto particular de Recasens Siches y lo haga a favor del dictamen.

LABANDERA pregunta que dónde están los diputados que han de votar con el Gobierno.

JIMENEZ FERNANDEZ: Están fuera; en cuanto se les llame, entrarán.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, por la Comisión, dice que se puede hacer constar en un artículo adicional que estas elecciones se celebrarán tan pronto como se elijan los Ayuntamientos.

La Comisión retira el dictamen para nueva redacción.

Se procede a votar nominalmente el acta de la sesión.

Se aprueba, por 103 votos y ninguno en contra.

BONOS FERROVIARIOS

Se pone a discusión el dictamen que autoriza a las Compañías de ferrocarril para emitir bonos de Tesorería. En votación nominal es rechazada una enmienda del señor Marial por 92 votos contra 10.

También en votación nominal por 94 contra 7 es rechazada otra del señor Casas. Otra del Sr. Barcia que la Comisión acepta una parte. En lugar de suprimir como pedía el señor Barcia el párrafo que decía que esta emisión tendrá la garantía solidaria del Estado, desaparece "solidaria" y quedará "la garantía del Estado".

El Sr. BARCIA opone algunos reparos pero accede y consume un turno de totalidad al artículo primero en el cual termina de exponer su pensamiento sobre el problema que no pudo desarrollar completamente por consumir el turno reglamentario de totalidad.

Interviene el Sr. MAURA. Dice que este problema es de una sencillez abrumadora y que no debe mezclarse en el mismo la pasión política.

El hecho es que las compañías ferroviarias desde el año 25 vienen arrastrando una penuria cada vez mayor y todos los Gobiernos que se han sentado en ese banco y todos los que no han pasado por las Cortes desde entonces no han afrontado el problema a fondo y en estos momentos el Estado no tiene más salida que la de acudir en socorro de las compañías.

Con estos 50 millones en realidad no se auxilia a las compañías sino al propio Estado que tiene invertido un capital importante. Eso de que los 50 millones se los va a regalar el Estado a las compañías es un tópico de una vulgaridad terrible que no cree nadie y que no engaña a nadie. Estos 50 millones los pagará el Estado en nueve meses y durante este tiempo se atacará el problema a fondo para resolver la situación. En los actuales momentos sería catastrófico abandonar a las compañías y revertir al Estado la administración directa de los ferrocarriles en su situación actual. (Aplausos de la mayoría).

El ministro de Industria lee un proyecto de ley.

Rectifica el señor BARCIA. El Estado hace un gran negocio con prestar a las Compañías. (Entra el jefe del Gobierno). Por lo que ha dicho el señor Maura el Gobierno no tiene más que un solo camino: emitir deuda ferroviaria, pero que esto se haga con toda claridad.

El señor MARRACO: Sí, creando

infelizmente jugador del Ciovin, Alfonso Pérez, que falleció a consecuencia de lesiones sufridas en el campo de juego, con ocasión del partido de Copa amateur jugado con el Erandio.

Sección religiosa

Santos de hoy: San Eulogio y San Jacinto.
Santos de mañana: San Eneas y San Laureano.

CULTOS

COLEGIATA.—A las 6.30 de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.
SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA, SAN PEDRO DE MEZONZO, REDENTORISTAS, SANTO DOMINGO, Y SAN ANDRES: A las siete, rosario y lectura espiritual.
JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana, a las horas de costumbre, se celebraron los ejercicios de la Asociación de Jueves Eucarísticos en las iglesias de San Andrés y del Perpetuo Socorro (RR. PP. Redentoristas).

Por la mañana habrá en ambos templos misa de comunión general, y por la tarde solemne Hora Santa.

EN HONOR AL SANTO CORAZON.—Pasado mañana, primer viernes de mes, se celebrarán en los diversos templos de esta capital los acostumbrados ejercicios en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Bárbara serán a las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad.

EN SAN JORGE.—Tendrán mañana su misa de comunión mensual a las nueve, las Damas de Santa Bárbara.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON.—Celebra mañana sus cultos mensuales en la iglesia de Santa Lucía. A las ocho, misa de comunión general, exponiéndose a S. D. M. en el altar mayor. Los cultos vespertinos, también con exposición del Santísimo, comenzarán a las siete.

Vida social y obrera

SINDICATO DE C/ONJONISTAS Y ASERRADORES

En la junta general celebrada por este Sindicato, tomó posesión la nueva Junta Directiva. Se tomaron varios acuerdos, entre ellos prestar solidaridad moral y económica a unos huelguistas; estar conforme con la comunicación que les dirigió la Caja de Ahorros, respecto al depósito del retiro obrero, y prestar apoyo económico a un compañero.

SINDICATO DE EMPACADORAS

El Sindicato de empacadoras celebró una reunión en Federico Tapia, 26, tratándose en ella asuntos de régimen interior y de personal.

SINDICATO DE PINTORES

La reunión anunciada por el Sindicato de pintores no llegó a celebrarse.

CONVOCATORIA

A las once de la noche de hoy, y en el local de Federico Tapia, 26, celebrará junta general el Sindicato de tranviarios afectos a la C. N. T.

La Unión de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto se reunirá hoy, en Cordelería, 14, a las siete y media de la tarde.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida



LA SEÑORA

D.ª Angela Moyrón

VIUDA DE PEREZ CANCIO

Tercera Dominica

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P.

La misa que se celebre hoy, día 3, a las ocho de la mañana en la parroquia de San Nicolás; los funerales que tendrán lugar el día 5 en Rotorio (Lugo) y los que se celebren el día 11 a las ocho y media de la mañana en la iglesia conventual de PP. Dominicos de La Coruña, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano don Inocencio Moyrón; hermana política doña Josefa Prieto; sobrinos Lita, Eugenio y Carlos; primos y demás parientes,

SUPPLICAN la asistencia a alguno de dichos actos, por lo cual quedarán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR

Don Ramón Janeiro Campos

Del Comercio de esta plaza

QUE FALLECIO EL DIA 27 PPD.

D. E. P.

Su esposa y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida les comunican que el funeral de entierro tendrá lugar mañana día 4, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás a las nueve de la mañana, rogándose la asistencia a dicho acto, favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

El Sr. Lucia aclara posiciones y actitudes

Los actos fueron de derechas y dentro de la República

MADRID, 2.—El ministro de Comunicaciones rogó a los periodistas recoger las siguientes manifestaciones:

—He leído en algunos periódicos de la noche y en otros de la mañana que los actos organizados por D. R. V. han tenido la significación de colaboración de todas las derechas españolas.

D. R. V. está siempre dispuesta a colaborar con aquellos sectores afines cuando se trate de los ideales que le son comunes, así como a colaborar desde la esfera del Gobierno en defensa de los altos intereses de la Patria con otros partidos de los que les separan no pequeñas diferencias ideológicas.

Me interesa salir al paso de una campaña que, a propósito de los actos celebrados en Mestalla, Plaza de toros y campo de la Hípica, parece haberse iniciado.

En la hora del triunfo es muy fácil subirse en las traseras del carro de la victoria.

Pero bueno será que recordemos antecedentes.

Se dice que "La Voz de Valencia", órgano de Renovación Española en Valencia, ha venido contribuyendo y excitando a su partido para que asista a los actos organizados por D. R. V.

Yo he de decir que desde hace algunas semanas ese periódico ha venido realizando campaña contra dichos actos, hasta el punto de que, para confundir la opinión, la antevíspera del acto publicó a seis columnas un título en que, confundiendo las fechas a que aludía el señor Lerroux en unas declaraciones, hacía ver que el acto de Mestalla y Plaza de toros era de colaboración de todas las fuerzas gubernamentales.

Claro es que todo el mundo puede comprender, conociendo la situación de Valencia, el móvil de estas titulares, que no es otro que el de explotar hechos pasados para que la gente de D. R. V. que ha sufrido y ha sido mártir de las lamentables discrepancias que en Valencia existen entre las diversas fuerzas gubernamentales, dejase de asistir al acto.

Derecha Regional Valenciana, está dispuesta, cuando cualquier organización de España, sea del tipo que fuese, organice un acto típico representativo de lo que el Gobierno simboliza, en honor de éste o del señor Lerroux, a demostrar que es la organización que con mayor entusiasmo y masas aportaría fuerzas a una manifestación de esta índole.

Pero como se debe a la verdad, ya manifesté semanas antes de la organización de sus actos que es-

tos eran exclusivamente de Derecha Regional Valenciana.

Fueron palabras del Sr. Lucia las siguientes:

—Que nadie se llame a engaño. El acto es de derechas. Dentro de la República. Esa y no otra es la significación y esa y no otra ha sido la del acto de Mestalla, Plaza de Toros y Campo de la Hípica. Era no poco burdo y además lamentable que todos los que han boicoteado los actos de D. R. V. vengan en la hora que no me importa sea de triunfo o de desastre—ahí está la realidad para demostrar lo que sea—a pedir una participación en el resultado de los mismos.

Claro es que, dada la trascendencia de los actos que gráficamente tienen una expresión, todos quieren venir a participar de ellos. Pero la verdad es ésta: D. R. V. en plena Dictadura, en octubre de 1929, levantó la bandera con no pocos peligros y disgustos que luego han servido para todas las derechas españolas en el momento de transición de un régimen que muchos no previeron, pero que D. R. V. tuvo muy presente.

Esa es nuestra actitud. También, para salir al paso de falsas interpretaciones, debo decir lo siguiente:

Que desde el primer momento de la proclamación de la República en las casas de Derecha regional valenciana, ha ondeado la bandera nacional: que tanto en la Plaza de Toros como en Mestalla fue la que presidió todos los actos, y para evitar torcidas interpretaciones y con el fin de ser los primeros en el cumplimiento estricto de la última disposición del Gobierno, a pesar de la costumbre que en la tierra valenciana tenemos de la exhibición sola de nuestra senyera regional, pedí, y así se cumplió, que por cada diez banderas de las 897 de D. R. V. que bajo las tres gigantes columnas se exhibieron, hubiera una nacional.

Esta ha sido la significación de los actos celebrados en Valencia, y al recordarla repito las palabras que en 1929 terminé el prólogo que hoy es manifiesto de D. R. V. y que dió lugar a la creación de ésta: "El que esté conforme con nosotros que nos siga. El que no lo esté, que nos deje. El número interesa al éxito, pero no interesa al deber. Para el que nos siga, nuestra gratitud de hombres. Para el que no nos siga, nuestro respeto de caballeros y nuestra caridad de cristianos".

Un hidro alemán amara en pleno Océano

El zeppelin es el primero en llegar al lugar de la escena

BERLIN 2.—A consecuencia de una gotera en el radiador, el hidroplano alemán "Tornado", uno de los aparatos del servicio regular aéreo postal entre Alemania y América del Sur, vióse obligado a amarar el lunes en pleno océano, a la mitad del camino, entre los vapores "Schawaben" y "Westfalen" que sirven de depósitos de combustible para el suministro de las máquinas alemanas que cruzan el océano atlántico del Sur. Estos dos vapores, acudieron inmediatamente en ayuda del averiado hidroplano, después de haber recibido una llamada radiotelegráfica del aparato.

La aeronave "Graff Zeppelin" que estaba en viaje a Sud América, contestó también a la llamada, y gracias a su velocidad superior, llegó primero al lugar de la escena, donde se paró hasta que el vapor "Westfalen" llegó tomando a su bordo el hidroplano y su tripulación.

El rápido socorro al hidroplano, averiado, da a la prensa alemana la oportunidad de subrayar que el establecimiento de estaciones flotantes de combustible en pleno Atlántico, manteniendo comunicación constante con los aeroplanos por medio de la radio, garantiza prácticamente el máximo de seguridad para los aeroplanos postales, obtenibles en las circunstancias actuales, después de efectuadas las necesarias reparaciones, el hidroplano continuará su vuelo a Bathurst, en África.

NECROLOGIA

Confortada con los Santos Sacramentos dejó de existir ayer la bondadosa señora doña Angela Moyrón, viuda de Pérez Cancio.

Era una señora sumamente católica que gozaba de muchas simpatías en esta ciudad, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos muy sinceramente en su pena a su hermano don Inocencio, a su hermana política y demás parientes, deseándoles gran resignación cristiana.

Un joven cornés se ahoga en el río Miño

El cadáver no fué hallado todavía

VIGO, 2.—Comunican de Tuy que esta tarde se lanzó al río Miño con objeto de cruzarlo a nado hasta la orilla de Portugal, el joven Angel Toledo Nombela, de 27 años, natural de La Coruña. Con anterioridad habían hecho la misma travesía otros dos jóvenes, llamados Alfonso Núñez Cando, de 23 años, de La Coruña, de oficio albañil, domiciliado en la calle del Hospital, 8, y Felipe Rico, de Valladolid, los cuales estaban esperando a Angel en la orilla opuesta. Cuando Angel estaba llegando, se dió cuenta de que había olvidado en la orilla española la ropa que vestía, y retornó al punto de salida. Cogió la ropa y, al lanzarse de nuevo al agua, sus compañeros pudieron observar que le faltaban las fuerzas y desaparecía entre las aguas, sin que pudiesen prestarle auxilio.

En la cartería del infortunado joven se encontró un certificado de buena conducta expedido por un alcalde de barrio de La Coruña. Otro certificado del director del Sanatorio San Nicolás, de la misma capital, recomendándolo a un comandante de Regulares de Melilla para que Angel pudiese ingresar en el Tercio. También se le encontró un pasaporte gratuito expedido por el cónsul de España en la Habana, con fecha 13 de marzo de 1934, y el recorte de un periódico elogiando a Angel Toledo como modesto empleado de un hotel por su honorable conducta.

El cadáver aun no fué hallado, a pesar de que varias lanchas se dedican a buscarlo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 2.—Vapores llegados: inglés "Corbach", de Cardiff, con carbón; español "Romeo", de La Coruña, con general.
Saló el "Romeo", para Cádiz, con general.
También salió el velero "Fernando I", para Noya, con general.

LOJIA DEL PESCAO

VIGO, 2.—Se vendieron: 566 cestas sardinas, de 17 a 38 pesetas; 16 idem jurel, de 35 a 40; 10 idem parrocha, de 32 a 41; 11.128 kilos bonito, de 0.85 a 1; 87 pares merluza, de 5.50 a 28; 130 idem lenguados, de 2.25 a 9.50; 21 idem corujos, de 0.50 a 30; 117 idem langostas, de 5.25 a 21; 31 cajas merluza, de 245 a 288; 12 idem olmo, de 15 a 27; varios congrios, en 1.010, y varios lotes, en 704.

Matute.—564 cajas pescadilla, de 28 a 98 pesetas; 198 idem rapantes, de 22 a 45; 30 idem berbetes, de 7 a 22; 10 idem fanecas, de 3 a 10; varios sapos, en 792, y varios lotes, en 1.493.

La travesía del Atlántico por dirigibles

El "Graff Zeppelin" lleva cruzado el gran charco ochenta veces

FRIEDRICHSHAFEN, 2.—La Compañía Zeppelin ha facilitado el horario de los viajes a América en el verano y otoño. Se han proyectado ocho viajes en la forma siguiente: Julio, el 15 y el 29; agosto, el 12 y el 26; septiembre, el 9 y el 31; octubre, el 7 y el 21. Los viajes en total realizados este año serán catorce, mientras que en el pasado sólo fueron 12 y el anterior 9 solamente. El "Graff Zeppelin" ha cruzado el Atlántico 80 veces. Las salidas del horario han sido fijadas para los lunes en vez de los sábados, y el viaje de regreso para el jueves en vez del martes. La Compañía ha establecido precios reducidos para familias de cuatro o más personas. La reducción es de un 5 por 100 en un viaje y del 10 por 100 en el de ida y vuelta.

Se espera que los vuelos continúen en el invierno una vez se haya concluido el aeropuerto de Santa Cruz, cerca de Río de Janeiro. Se cree que la travesía invernal se realizará con el nuevo dirigible gigante "LZ. 129", que está próximo a terminarse. Llevará salón de lectura, fumadero, escritorio, restaurant, etc.

Librería 'Lino Pérez'

Manolita Pérez Rodríguez
Fermín Galán 43 (antes Real) La Coruña

Padre José Antonio de Laburu, S. J. J. Guzmán y el Matrimonio. (Conferencias cuatrimestrales pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 250 pesetas.

¿Jesucristo? ¿Dios? Conferencias del año 1933. 2 pesetas.

Jesucristo. (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934. 2 pesetas.

Victoriano Feliz.—La Joven de Acción social, 4 pesetas.

EL IDEAL GALLEGO se vende en FERLLO, en el "Bar de López"

Asesinato del Kaid de Tetuán

Los asesinos fueron ejecutados en el mismo lugar del crimen

TETUAN 2.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficial:

"El pasado viernes 21, cuando de su cortejo se dirigía a su poblado fué inesperadamente agredido el kaid Sid Mohamed Ben Mohamed Xarxun, conocido por Bui Anakal, al pasar por el lugar conocido por Ain Tuserm Aulets, en las proximidades del poblado de Benifetch, cabila de Beni Selman, yendo acompañado de cuatro personas más.

Le hicieron cuatro disparos de fusil sistema Gras, y uno de los disparos le produjo rápida muerte.

Ha salido el interventor regional, comandante Galera, acompañado de otros interventores locales para el lugar del suceso, abriendo una investigación.

Las gestiones practicadas y la eficaz y leal e incansable colaboración de las autoridades indígenas de la región de Gomara, dieron como resultado que al día siguiente fuera detenido uno de los autores llamado Alachi Ben Meut Bercho, vecino del poblado de Maten Ajmas Aulo. El domingo fué detenido el otro llamado Abdessalam Ben Mohamed Bercho que durante la rebelión había cometido cuatro asesinatos.

Ante el nuevo kaid, Sid Saddik Ben Saddik el Tagid y otras personas, se declararon autores del asesinato los detenidos explicando el proceso del crimen. Hace dos años estuvieron presos en la penitenciaría indígena de Uad Lau a causa de un delito de asesinato y como venganza, después de varias tentativas, en la noche del jueves el Alachi Ben Meut Bercho, que declaró escondida desde la rebelión, se encaminó al domicilio del otro asesino apostándose para realizar la agresión, con el propósito del kaid de regresar a su casa en las primeras horas del viernes.

Abdeslam llevaba un hacha y Alachi un fusil. Esperaron a su víctima, contra la que hicieron un disparo, haciendo blanco, y luego hirieron a un acompañante y mataron dos mulos. Cometiéndolo el hecho huyeron. El Alachi regresó a su casa, donde fué detenido. El otro fué en Xauen cuando intentaba huir. Las armas fueron recogidas.

Con arreglo a las normas coránicas unos notarios recogieron las declaraciones y el Kaid dictó sentencia de muerte, que ha sido elevada al Gran Visir y aprobada por éste. También se dió cuenta al Alto Comisario, quien la trasladó al Gobierno español, expidiéndose seguidamente, el dahir del Jalfa que aprobó el fallo.

A mediodía del domingo, en el mismo lugar en que se verificó el asesinato, se cumplió la ejecución ante extraordinaria concurrencia indígena. Un pelotón de soldados musulmanes de la mehaba de Gomara fué encargado de los fusilamientos.

Los cadáveres fueron entregados a sus familiares y enterrados con arreglo al rito musulmán.

La muerte del Bui Anakal, dice la nota, por ser elemento de sólido prestigio en la región de Gomara, por su valor e historia de guerrero, arrebató uno de nuestros más eficaces colaboradores. De toda la región acudieron espontáneamente para el acto de dar sepultura al cadáver.

La rapidez del descubrimiento de los asesinos y la ejemplaridad del castigo ha producido saludable reacción en toda Yebala, donde hubiera resultado peligrosa cualquier lenidad.

Las armas empleadas en el pasado movimiento revolucionario

La policía madrileña encuentra varias pistolas y bastantes municiones

MADRID, 2.—Los funcionarios de policía, de la plantilla de Madrid, que desde hace algún tiempo realizan gestiones para averiguar todo lo que hubiere en relación con los sucesos de octubre último, tuvieron noticias de que ayer habían sido vistos tres individuos en determinado sitio, a espaldas de la casa número 56 de la carretera de Francia, y que los citados individuos habían ocultado algo en uno de los desmontes de la misma.

Como las señas de uno de ellos coincidían con un sujeto al que buscaban por existir vehementes sospechas de que conservaba armas en su poder, se realizó un registro en el lugar indicado, que dieron por resultado encontrar enterrados en un desmonte, envuel-

El reclutamiento de la oficialidad en el Ejército

Un proyecto de ley para mejorar el actual sistema

Habrán centros de ampliación y estudios prácticos, y de experimentación

MADRID, 2.—El ministro de la Guerra leyó el siguiente Decreto para mejorar el actual sistema de instrucción, dándole mayor amplitud para que la oficialidad de nuestro Ejército pueda seguir el ritmo de los actuales tiempos en que la aplicación de las ciencias a la guerra no deja de presentar matices nuevos.

He aquí un amplio extracto de la parte dispositiva:

Se crea la Academia General Militar.

En lo sucesivo habrá a) Academias especiales; b) Centros de ampliación y estudios tácticos; c) Centros de experimentación.

Se suprime el Colegio preparatorio militar.

En la Academia General cursarán sus estudios los alumnos aspirantes a oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, pudiendo ingresar en ellas:

A) Palsanos mayores de 16 años y menores de 24; militares en filas sin límite de edad, y oficiales y suboficiales de complemento menores de 30 años. Todos han de estar en posesión del título de bachiller.

B) Suboficiales sin nota desfavorable que poseyendo o no el título de Bachiller se someterán a un examen previo.

C) Subalternos sin nota desfavorable que hayan aprobado el examen preparatorio que se fije que cubrirán por orden de antigüedad, sin otras pruebas, el número de plazas que cada convocatoria se marque. La proporción de plazas para los grupos B) y C) será generalmente del 40 por 100 del número total de la convocatoria, sin que nunca pueda rebasar el 60 por 100.

Los alumnos procedentes de los grupos B) y C) elegirán arma o cuerpo al terminar los estudios de la Academia General. En la Academia General se seguirán dos cursos el primero en concepto de aspirantes como medio de contrastar la vocación y espíritu militar de los futuros oficiales y el segundo en calidad de cadetes.

Al finalizar el plan de estudios serán promovidos a alféreces, pasando a continuación a los centros de instrucción del Arma o cuerpo correspondientes en los que seguirán tres cursos más para obtener al terminar éstos con aprovechamiento, el empleo de tenientes.

Los planes de estudios de los diversos cuerpos de instrucción se ajustarán a los programas que se determinen, los cuales serán redactados con la finalidad de formar verdaderos oficiales combatientes.

Se instituyen en el Ejército las especialidades de Ingenieros de armamento y municiones, y de pólvoras, explosivos y gases. Se señalan las condiciones exigibles en cada especialidad.

No sufre modificación el reclutamiento de la oficialidad de los Cuerpos de Sanidad y Tren. En el Cuerpo Jurídico, que recoaba igualmente su carácter militar, se ingresará previa oposición entre los licenciados en Derecho por el empleo de teniente auditor de tercera.

En trajes y papeles las siguientes armas y municiones.

Un revólver, sistema Colt, calibre 38, con el número llamado; una pistola, calibre 9 corto, con dos cargadores; otra pistola, calibre 765, sin número, con un cargador; otra del calibre 635, con el número llamado y tres cargadores; otra de dos cañones; una caja de 25 cápsulas del calibre 9 corto; otra de 25 del 765; otras dos cajas de 25 cápsulas cada una, del calibre 635; otra con 25 cápsulas, para pistola de dos cañones; 18 cápsulas sueltas, del calibre 765; otras 18 del calibre 635, y 13 de revólver, del calibre 38.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial, y la Policía continúa sus gestiones para buscar las armas que se emplearon durante el pasado movimiento revolucionario.

"EL PAJARITO" ABSUELTO

MADRID, 2.—Ante la Audiencia provincial compareció Manuel Ruiz, "El Pajarito", que el 24 de abril de 1934 mató, a la salida de una taberna en Vallecas, de un tiro a Segundo García.

El fiscal pedía 14 años de reclusión, y el Jurado absolvió al procesado, apreciando la eximente de legítima defensa.

PIDEN LA REVISION DE UNA SENTENCIA

MADRID, 2.—Por don Regino Valencia, autor de la muerte del diputado socialista señor Rubio, han sido conferidos poderes al procurador don Federico Abarrategui para que le represente en el Tribunal Supremo, con motivo de la revisión de la sentencia, que ha sido solicitada ya.

BELEN DE PARA, 2.—El aviador español Juan Ignacio Pomo espera poder continuar el vuelo a Méjico el domingo, a las seis de la mañana. Mañana, miércoles, hará un vuelo de prueba con su nuevo avión, en el campo de aterrizaje de la isla Marajo.

GACETILLAS

El soldado licenciado del Batallón Cazadores de África número uno Rosalino Martín Trigo que se dice habita, en Orzán número 10 en esta Plaza debe presentarse en la Comandancia Militar y Negociado de Secretaría, para un asunto que le interesa.

En Buenos Aires se inaugura la Conferencia de la paz de El Chaco

Una joven es devorada por un tiburón

BUENOS AIRES, 2.—Ha sido inaugurada solemnemente la Conferencia de la paz de El Chaco.

La Conferencia aprobó la declaración leída por el delegado argentino, que ratificó el protocolo firmado en Buenos Aires en 13 de junio y prorrogó la tregua hasta la ejecución total de las medidas de seguridad previstas en el protocolo.

MAS DE 26 DIAS EN EL AIRE

MERIDIAN, 2.—Los aviadores hermanos Key, han aterrizado después de un vuelo ininterrumpido de veintidós días, cinco horas y tres minutos, con abastecimiento en pleno vuelo.

Los hermanos Key han batido el record que detentaban los hermanos Hunter.

FUEGO EN UN PARQUE

NUEVA YORK, 2.—Ha sido destruida por las llamas una parte del parque de diversiones llamado "De las empalizadas", situado en Nueva Jersey, a orillas del Hudson. Casi todos los bomberos de Nueva York tuvieron que ser enviados al lugar del siniestro para combatir el fuego y salvar a dos mil niños que se hallaban en el parque.

Solamente una persona resultó herida.

JOVEN DEVORADA POR LOS TIBURONES

MILAN, 2.—En la playa de Sussak, cerca de la frontera italo-yugoslava, los bañistas fueron sorprendidos por la presencia de dos tiburones gigantes. Los nadadores, espantados, pudieron ganar precipitadamente la orilla y se pusieron a salvo. Pero una joven checoslovaca que se había aventurado demasiado mar adentro, fué devorada por los tiburones.

DEFICIT FRANCÉS

PARIS, 2.—Francia tendrá este año un déficit presupuestario de 7 a 8 mil millones. Este hecho se ha revelado en la reunión del Comité financiero de la Cámara a la que ha asistido el Sr. Laval. Esta suma no comprende la cantidad de 4.500 millones de francos del déficit de los ferrocarriles, ni la reserva calculada en 5.000 millones de francos de gastos suplementarios de defensa.

EL "RAID" DE POMBO

BELEN DE PARA, 2.—El aviador español Juan Ignacio Pomo espera poder continuar el vuelo a Méjico el domingo, a las seis de la mañana. Mañana, miércoles, hará un vuelo de prueba con su nuevo avión, en el campo de aterrizaje de la isla Marajo.

Ayer se exhibió en la pista del Sporting la campeona de España de tenis r á f a g a s

NOVEDADES EN LAS LEYES DEL FUTBOL

Por José María Mateos.

El Congreso legislativo del fútbol mundial, por su verdadero nombre internacional Fott Ball Board, se ha reunido como todos los años. Dos miembros de cada uno de los cuatro países de las Islas Británicas y dos de la Fifa, lo constituyen.

Deliberación breve. Se discute poco. En pocas horas acaba todo. Este año han celebrado el congreso en Shanklin, isla de Wight.

Ante todo han echado un jarro de agua fría a los intentos del doble arbitraje. Han declarado solemnemente que no se permite ninguna modificación a la Ley XV (el árbitro) sin su previa autorización.

¿Quiere decir esto que sean enemigos de los dos árbitros? No quiere decir nada. Es, sencillamente, el sentir el principio de autoridad. Los acuerdos que han adoptado tie-

Es en un golpe franco. Ya se sabe que quien al tirar un golpe franco vuelve a tocar el balón antes de que lo haya hecho otro de su bando o del contrario, es castigado con un golpe franco contra él, en que no vale goal directo. Sea de donde sea la falta.

Pues bien, en adelante seguirán las cosas como hasta ahora menos cuando el que haya hecho el saque al tocar la pelota por segunda vez lo haga con la mano. Menos los porteros dentro de las respectivas áreas de penalty, como es de sentido común.

Indudablemente que la cosa ya era así cuando no se especificase en las Leyes como en adelante se dirá.

Puesto que el balón estaba en juego desde que el jugador le dio la primera patada.

Y estando en juego, la mano se castiga como mano.

Unicamente podía ocurrir que la mano fuese intencionada y desde ahora esas manos, aunque no sean intencionadas, se consideran como tales. Esa puede decirse es la variante.

Lo resuelto es esto:

El jugador que ejecuta un golpe franco si toca el balón con la mano, después de lanzado el castigo y antes de que lo haya tocado cualquier otro jugador, será castigado con golpe franco valiéndolo el goal directo, si la falta se cometió fuera del área de penalty, pero si es dentro de esta área y es del bando defensor se le castigará con penalty.

De rarísima aplicación como se ve.

¿Se habrá dado algún caso? Otra resolución sobre un caso también poco frecuente pero ya más fácil de que se produzca.

Al botar el árbitro el balón en un neutral un jugador, antes de que llegue la pelota al suelo, la toca con la mano.

Ya se sabe que si al botar el balón un jugador lo toca antes de que llegue al suelo, con lo que sea, se le castiga con golpe franco no valiéndolo goal directo.

Y, naturalmente, la I. B. ha declarado que es igual que lo toque con la mano. Porque no puede haber "manos" ya que la pelota hasta tocar el suelo no está en juego.

Así que si lo toca con la mano será castigado con un golpe franco no valiéndolo goal directo.

Y se acabó. Hasta junio del año próximo no hay nuevas variantes en las Leyes de juego del fútbol.

(Prohibida la reproducción).

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

CUANDO BRILLA LA NARIZ.

CUANDO BRILLA LA NARIZ. Es inútil querer disimularlo con polvos: es remedio de un minuto. Pero un poco de Jugo de Loto Intex, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. La gestá cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? pruebe con Jugo de Loto: ya verá el buen resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una).

Pepa Chávarri jugó en mixtos, causando gran impresión

Ayer llegaron de Vigo la campeona de tenis de España Pepa Chávarri, su hermano Bernabé e Isidro Linares que vinieron aceptando atentamente la invitación que les hizo la Junta del Sporting Club para jugar un torneo amistoso con los jugadores locales.

Por la tarde en la pista del Parque se celebraron las pruebas con los siguientes resultados:

Isidro Linares, con gran seguridad y fuerte pegada ganó a José María Guimaraens por 6-0 y 6-3. Este que no es el jugador seguro de otros tiempos, pues está, como todos muy desentrenado, se defendió bravamente realizando bonitas jugadas.

Luego jugaron Isidro Linares y Bernabé Chávarri contra la pareja Julio Lloréns-Enrique Guyatt, siendo éstos vencidos por 6-2, 4-6 y 6-4. Los coruñeses se defendieron bien pero no pudieron resistir el fuerte juego de los vencedores especialmente el de Linares más seguro que su compañero.

A continuación jugaron un mixto Pepa Chávarri e Isidro Linares, contra Maruja Puentes y Luis F. Obana, venciendo la pareja marañosa, por 6-1 y 6-0.

El juego de la campeona produjo fuerte impresión destacando tanto en el fondo como en la red. Por último, en simple, Bernabé Chávarri derrotó a Vasco Guimaraens por 7-5 y 6-0.

EL CAMPEONATO DEL SPORTING CLUB

Ayer solamente hubo partidos de campeonato por la mañana en el parque del Sporting Club. Jugaron Farfía y Guimaraens contra Guyatt y Guimaraens ganando éstos por 6-1 y 6-2; Vilela y Carmona Tudela fueron vencidos por la pareja Rogelio Fernández y Maricel Torón por 6-8, 6-3 y 6-4. Después jugaron Vasco Guimaraens y Pilar Maestre contra Carlos Allones y Chicha Guimaraens, venciendo los primeros por 6-1 y 7-3.

Por último vencieron José M.ª Guima e Isabel Bendamo a Perico Farfía y María Teresa Maestre por 6-1 y 6-0.

Partidas para hoy: A las diez, José M.ª Guima e Isabel Bendamo contra José M.ª Astray y Olga Guimaraens; a las once, Enrique Guyatt contra Vasco Guimaraens; a las doce y media Arcadio Vilela contra Emilio Astray.

Por la tarde a las tres, Berchoung y Alicia F. Rosa contra Antón Togores y Elisa F. Obana.

Los árbitros Lobón y Abal fueron objeto de grandes discusiones en sus arbitrajes. Comentándolos con Gabriel Barrios, el seleccionador nacional, que no llegó a presenciar el partido, me decía de deportista viqueño que era un caso único el de Lobón pillar seis penaltis - corners seguidos. Contestaba otro coruñés, que Abal estaba parcialísimo a favor del Club de Campo. Resolvió la papeleta un distinguido deportista madrileño, Alfonso Monistrol, allí presente, que declaró imparcialmente, que era una cosa lógica y corriente lo de los penaltis-corners. No seis: ocho o diez se pueden hacer seguidos. Lobón lo único que ayudó al Artabro fue en algunas bolas que salían afuera y que todas las daba para el Artabro, pero en cambio Abal la había tomado con la defensa derecha coruñesa y cuando desfogaba que ésta hacía, pitaba falta. De modo que cada uno arrimaba la "ascua" a su sardina" lo que podía.

Margot del Río, que fue la primera en felicitar al Artabro, dijo que había ganado muy bien; que

pugna con la victoria mínima de los compostelanos.

En las filas del University no podrá formar esta vez el hockeyman que hoy aparece en esta galería: Antonio Conill, jugador catalán, que una vez terminado el curso, se ha marchado a su tierra.

Antonio Conill ha jugado en diferentes puestos de la línea delantera, pero principalmente en el interior derecho, formando ala con el gran Moreno. Antes de llegar por primera vez a Santiago, Conill era un hockeyman. En Cataluña, donde el deporte del stick tiene tan ancestral arraigo, él había defendido el prestigio del "Junior H. C.", uno de los más notables equipos barceloneses.

Con el University, Conill ha tenido excelentes actuaciones, algunas de ellas en La Coruña, contra el Artabro y el Deportivo de Bilbao.

Fo. J. L. B.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

Lo que vi en los partidos de Vigo

¿Cómo había jugado el equipo y no un tanto; diez debían de ser. A mí me pareció algo exagerada la cifra, pero, bueno, algún tanto más después de aquel maravilloso primer tiempo, pudo conseguirse.

Selección castellana y selección gallega, en Balaidos. Ganó la castellana. Gran equipo el de Castilla; paran la bola admirablemente al pasar y chutan bien. Fuertes y energías, aprovechan cualquier ocasión para lanzarse en tromba sobre la portería. Así y todo debió de ganar Galicia. Aquel primer tanto gallego, anulado por De Miguel, por haber sido precedido de una falta imaginaria, y el primer tanto de Castilla, en pleno offside, que Moreno no apareció, desconcertaron bastante a nuestro equipo.

Una jugadora de clase excepcional: Rosario Allones. Fue el "amo" de la situación. Aquellos pases, pasando la bola, sorteando al medio contrario, para salir luego emballada en un sprint formidable, repitiendo la faena con la defensa para llegar a la meta y marcar un maravilloso tanto, fue algo decisivo. Y estas jugadas, repetidas constantemente todo el partido, levantaban en vilo a los espectadores.

El resto del ataque cohesionado, haciendo pases de todas las marcas, dirigido por Doris, Maruca Allones, Isabel Badia y Tere Molezón. Esta fue la que flojeó un poco; tuvo mala suerte, en varias jugadas decisivas, pero bueno, no hay que apurarse, otro día estará mejor.

La línea media, completísima, en la que Chicha Guimaraens demostró ser uno de los principales puntales del Artabro, eficazmente ayudada por Elisa Obana y la entusiasta Maruca Eschusa, hacia falta pedirle permiso para pasar por allí. Y un trió defensivo, formado por Maricel Torón, Alicia de la Rosa y Virchea Torón, que formaron una barrera infranqueable en la que se estrellaban los ataques camperos que conseguían llegar allí.

El Artabro carburó en todas sus líneas; ganó por entusiasmo, decisión y energía. Enhorabuena a ellas y al entrenador Luis Obana.

Club de Campo perdió el partido desde el primer momento. La mejor jugadora fue Tere Núñez. Encontramos el ataque descohesionado. Menina Fadrique un poco pesada, y Margot del Río con un poco de miedo, añadido a la rapidez desconcertante de las Artabras, los cambios de puestas al no poder Pilar del Río con Rosario y pasar el medio centro a medio ala, alteraron grandemente la potencialidad del equipo. Después de Tere, fue la mejor Chicha Curbera y la defensa.

Los árbitros Lobón y Abal fueron objeto de grandes discusiones en sus arbitrajes. Comentándolos con Gabriel Barrios, el seleccionador nacional, que no llegó a presenciar el partido, me decía de deportista viqueño que era un caso único el de Lobón pillar seis penaltis - corners seguidos. Contestaba otro coruñés, que Abal estaba parcialísimo a favor del Club de Campo. Resolvió la papeleta un distinguido deportista madrileño, Alfonso Monistrol, allí presente, que declaró imparcialmente, que era una cosa lógica y corriente lo de los penaltis-corners. No seis: ocho o diez se pueden hacer seguidos. Lobón lo único que ayudó al Artabro fue en algunas bolas que salían afuera y que todas las daba para el Artabro, pero en cambio Abal la había tomado con la defensa derecha coruñesa y cuando desfogaba que ésta hacía, pitaba falta. De modo que cada uno arrimaba la "ascua" a su sardina" lo que podía.

Margot del Río, que fue la primera en felicitar al Artabro, dijo que había ganado muy bien; que

pugna con la victoria mínima de los compostelanos.

En las filas del University no podrá formar esta vez el hockeyman que hoy aparece en esta galería: Antonio Conill, jugador catalán, que una vez terminado el curso, se ha marchado a su tierra.

Antonio Conill ha jugado en diferentes puestos de la línea delantera, pero principalmente en el interior derecho, formando ala con el gran Moreno. Antes de llegar por primera vez a Santiago, Conill era un hockeyman. En Cataluña, donde el deporte del stick tiene tan ancestral arraigo, él había defendido el prestigio del "Junior H. C.", uno de los más notables equipos barceloneses.

Con el University, Conill ha tenido excelentes actuaciones, algunas de ellas en La Coruña, contra el Artabro y el Deportivo de Bilbao.

Fo. J. L. B.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del Club Anderson, otro magnífico reloj de la Comisión y dos banderines de los Clubs Centuro y Watway.

El acto resultó muy simpático, pronunciando discursos el presidente del Deportivo señor Salvador y Merino, el presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje y representante de la F. L. C. F.

En el local del Club Deportivo ha tenido efecto el acto de entrega de regalos a don Jaime Iglesias Romero, como epílogo de la magna Semana Deportiva celebrada en su honor, y que consistieron en una preciosa placa, tallada en madera y plata, de la F. L. C. F., un reloj de sobremesa del

Sección del radio-escucha

FIN DE LAS HERNIAS

Programas para mañana jueves

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)
17: Campanadas. Música ligera.
18: Nuevos socios. "Guía del viajero".
19: Noticias. 18:30: Cotizaciones.
20:15: Diario hablado. Jueves infantiles.
21:50: Noticias. 22: Campanadas. Diálogo.
23:15: Recital de canto. 23:30: Colección de estampas del siglo XIX. Música de baile. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Santiago

(201'1 m., 1.492 kc.)
14:30: Música escogida. 15: Campanadas. Noticias. Discos de Tchakovsky y Caballero. 15:30: Fin de la emisión.
19:30: Retransmisión del concierto que la Banda Municipal de Santiago ejecutará en el Paseo de la Alameda, bajo la dirección del Maestro don Ignacio Rodríguez. 21: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)
18: Informaciones. 18:30: Suplemento infantil. Programa del radioteatro. 19:15: Informaciones. Continuación del programa del radioteatro. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Informaciones deportivas. 20:15: Noticias. 20:30: Noticias. 20:45: Noticias. 20:55: Noticias. 21: Campanadas. Cierre.

PARA COMER BIEN
GRAN HOTEL LONDRES
CUBIERTO 5 PTS. CON VINO
Abonados precios especiales
CANTON GRANDE, 23.

Valencia

(352'9 m., 850 kc.)
18: Noticias. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. Charla literaria. Selección de la ópera de Rossini "El barbero de Sevilla". 22: Noticias. Continuación de la selección. 24: Cierre.

Bucarest

(1875 m., 190 kc.)
16:15: Noticias. 19:20: Música de baile. 20: "Tannhäuser", ópera de Wagner. Noticias. Cierre.

Roma

(420,8 m., 713 kc.)
18:45: Concierto orquestal. 19: Periódico hablado. 19:15: Emisión especial para Grecia. 19:40: "El Porgolesse", ópera en tres actos, de Carlos Marsili, música de Lamberto Landi. Periódico hablado. Cierre.

Londres Nacional

(261,1 m., 1.149 kc.)
16:15: Evonne Pini y su orquesta de tangos. 17:30: Concierto por

el quinteto Parkington. 18:15: Orquesta de baile de la B. B. C. 18:45: George Robey y Alicia Delysia. 19: "El amor por tres naranjas", ópera en 10 escenas de Sergio Prokofiev. 21:15: Orquesta de teatro de la B. B. C. 22:15: Música de baile. 23: Cierre.

Lisboa

(476,9 m., 929 kc.)
19: Música ligera. 19:30: Bolsa de Comercio. Música ligera. 19:50: Informaciones. Discos de música sinfónica. 20:45: Recitaciones de poesías. 21: Música popular portuguesa. 21:30: Elementos. Concierto de banda militar. 22: "Estado do Novo" (política). Concierto de Banda militar (continuación). 22:30: Señales horarias. Informaciones. Música ligera. 23: Música de baile. Cierre.

Budapest

(550 m., 546 kc.)
18: Concierto coral obrero. 19: Velada por Marton Rakai. 20: Noticias. 20:30: Orquesta zingara. 21:50: Discos. 23:05: Últimas noticias. Cierre.

Stuttgart

(522,6 m., 574 kc.)
17:30: Lección de español. 18: Retransmisión de música popular. 19: Noticias. 19:10: Concierto variado. 20: "Gott von Berlichingen" adaptación radiofónica del drama de Goethe. 21: Información variada. 21:30: "Lieder" de Ricardo Strauss y Pfitzner. 22:35: Retransmisión de Berlín: Concierto por la orquesta de Willy Steiner y el cuarteto Paul Dietrich. 23: Retransmisión de Francfort. Concierto nocturno. 1: Cierre.

EXTRA - CORTA

Madrid

(304,3 m., 9.860 kc.)
22:15: Noticias en inglés. 22:30: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. 22:45: Radio crónica. Retransmisión del programa de Unión Radio de Madrid. 23:15: Conferencia. 23:30: Boletín de no-

valencia

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Madrid

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de caer heridos. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en LA CORUÑA y en el HOTEL FERROCARRILANA, únicamente el próximo DOMINGO, día 7 del corriente. — NOTAS.— En PONTEVEDRA, el día 5, en el HOTEL COMERCIO, únicamente de 9 a 1. En VILLAGARCIA, el día 5, en el HOTEL MODERNO, únicamente por la tarde, de 3 a 7. En SANTIAGO el día 6, en el HOTEL SUIJO, Y en LUGO, el día 8, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ. — ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias popitas de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

personales de la zona de Noya don

José Martínez Sánchez y don José Ramón Outeiral.

Idem que el grupo de Sanidad Militar procederá el día 10 a la subasta de dos mulos de desecho.

Idem que la cobranza de la patente nacional de circulación de

automóviles se verificará del 1 al 15 del corriente.

Idem que ha sido declarado incurso en apremio por el Ayuntamiento de Betanzos don Manuel Teijeiro, y que en el de Touro está expuesto el padrón de cédulas personales.

Edictos de Justicia.

Cie G. le Transatlantique

Para NEW YORK

Salidas del HAVRE:

3 de Julio

10 de Julio

17 de Julio

24 de Julio

31 de Julio

7 de Agosto

14 de Agosto

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabinista, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO EDUARDO FARINA

Normandie

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

NORMANDIE

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

LAFAYETTE

NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabinista, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO EDUARDO FARINA

Normandie

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

NORMANDIE

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

LAFAYETTE

NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabinista, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO EDUARDO FARINA

Normandie

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

NORMANDIE

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

LAFAYETTE

NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabinista, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO EDUARDO FARINA

Normandie

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

NORMANDIE

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

LAFAYETTE

NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabinista, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO EDUARDO FARINA

Normandie

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

NORMANDIE

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

LAFAYETTE

NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabinista, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO EDUARDO FARINA

Normandie

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

NORMANDIE

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

LAFAYETTE

NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabinista, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO EDUARDO FARINA

Normandie

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

NORMANDIE

ILE DE FRANCE

CHAMPLAIN

LAFAYETTE

NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabinista, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO EDUARDO FARINA

Normandie

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3a. Clase:

14 Julio CAP NORTE Plas. 737'50

6 Agosto ANTONIO DELFINO

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario.

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

Telegramas Nordloyd. — LA CORUÑA.

7 Julio CAP ARCONA Plas. 737'50

30 Julio GENERALS. MARTIN Plas. 689'50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote. Tas. 42.

CLASE INTERMEDIA: Precio. Pesetas

Brasil Montevideo B. Aires

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN 1.590 1.735 1.780

GENERAL OSORIO 1.735 1.875 1.925

Para precios en 1ª y 2ª clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL

ENRIQUE FRAGA. Compostela, núm. 8.

Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

AVISO AL PUBLICO

SUPRESION DE GUARDERIA EN PASOS A NIVEL

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del 15 de Julio próximo será suprimida la guardería de los pasos a nivel que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de LA CORUÑA.

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instalados en el lado derecho de los caminos, a la distancia de DIEZ METROS antes de llegar al cruce, señales advertidoras de éste, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa, conteniendo las indicaciones de "OJO AL TREN", "PASO SIN GUARDA" y en su parte inferior "ATENCIÓN AL TREN", pintadas en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel que ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los usuarios de los caminos deberán, a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instalados en el lado derecho de los caminos, a la distancia de DIEZ METROS antes de llegar al cruce, señales advertidoras de éste, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa, conteniendo las indicaciones de "OJO AL TREN", "PASO SIN GUARDA" y en su parte inferior "ATENCIÓN AL TREN", pintadas en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel que ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los usuarios de los caminos deberán, a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instalados en el lado derecho de los caminos, a la distancia de DIEZ METROS antes de llegar al cruce, señales advertidoras de éste, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa, conteniendo las indicaciones de "OJO AL TREN", "PASO SIN GUARDA" y en su parte inferior "ATENCIÓN AL TREN", pintadas en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel que ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los usuarios de los caminos deberán, a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instalados en el lado derecho de los caminos, a la distancia de DIEZ METROS antes de llegar al cruce, señales advertidoras de éste, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa, conteniendo las indicaciones de "OJO AL TREN", "PASO SIN GUARDA" y en su parte inferior "ATENCIÓN AL TREN", pintadas en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel que ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los usuarios de los caminos deberán, a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instalados en el lado derecho de los caminos, a la distancia de DIEZ METROS antes de llegar al cruce, señales advertidoras de éste, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa, conteniendo las indicaciones de "OJO AL TREN", "PASO SIN GUARDA" y en su parte inferior "ATENCIÓN AL TREN", pintadas en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel que ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los usuarios de los caminos deberán, a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instalados en el lado derecho de los caminos, a la distancia de DIEZ METROS antes de llegar al cruce, señales advertidoras de éste, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa, conteniendo las indicaciones de "OJO AL TREN", "PASO SIN GUARDA" y en su parte inferior "ATENCIÓN AL TREN", pintadas en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel que ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los usuarios de los caminos deberán, a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instalados en el lado derecho de los caminos, a la distancia de DIEZ METROS antes de llegar al cruce, señales advertidoras de éste, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa, conteniendo las indicaciones de "OJO AL TREN", "PASO SIN GUARDA" y en su parte inferior "ATENCIÓN AL TREN", pintadas en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel que ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los usuarios de los caminos deberán, a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en

La Cámara Oficial de la Propiedad de Santiago pide la continuación de las obras del ferrocarril Coruña-Santiago

Conferencias pecuarias y de industrias lácteas

La peregrinación de los Caballeros del Pilar

SANTIAGO, 2.—Con motivo de la tradicional Ofrenda al Apóstol Santiago, llamada del Voto, que este año, en el día de su festividad, hará la Congregación de Caballeros del Pilar, por medio de su presidente don Manuel Gómez Arroyo, dicha Asociación ha organizado una Peregrinación a esta ciudad, con objeto de visitar a Tumbas del Santo Apóstol y acompañar al Presidente, que hará la Ofrenda en tan solemne acto. En la Peregrinación figurarán las filiales de Caballeros del Pilar de Madrid, Bilbao, Santander y demás sitios en donde cuenta con organización.

Las fiestas religiosas que este año se celebrarán en honor del Santo Patrón de España revestirán una excepcional importancia, y a recibir, con el mayor entusiasmo, a las muchas Señoras y Caballeros que figurarán en la Peregrinación, se apresuran los santiaguenses, siguiendo las acertadas indicaciones de la Junta Directiva de la Archicofradía del Glorioso Apóstol, estrechando así los lazos entre dos regiones tan unidas por sus tradiciones.

La Comisión organizadora de la Peregrinación ofrece a todos los que se inscriban en la misma, dos itinerarios: uno en autocar y otro por ferrocarril. El día de llegada a Compostela será el 24 para los que vengan por tren y el 23 para los que hagan el recorrido en autos. La entrada oficial y solemne, será el 24 a la tarde.

La Junta Directiva de la Corte de Damas de honor de la Santísima Virgen del Pilar y la Directiva de Caballeros del Pilar serán consideradas como huéspedes distinguidos, y al efecto se les entregará el correspondiente diploma.

De los sermones del novenario está encargado el elocuente orador sagrado R. P. Rafael Alcocer, de la Orden Beneditina.

En los días 25, 26 y 27 lucirá una sorprendente iluminación, a luz indirecta, en las fachadas del Obradoiro y Torre del reloj, de la Basílica compostelana.

Notas informativas

CAMARA OFICIAL DE LA

PROPIEDAD

SANTIAGO, 2.—Celebró sesión el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Se dio cuenta de las numerosas reclamaciones que, con motivo de la cobranza de arbitrios municipales atrasados, viene haciéndose y de las gestiones realizadas por la Cámara en orden a este asunto, siendo oportuno recordar a los propietarios, dado el acuerdo adoptado últimamente por la Comisión municipal de arbitrios, la obligación en que están de hacer dichas reclamaciones durante el tiempo de exposición al público de las relaciones de los contribuyentes, o en su caso, dar la baja oportunamente, previa presentación de los justificantes necesarios.

El presidente da cuenta del viaje realizado a Madrid, en representación de la Cámara y con las demás representaciones compostelanas que fueron a la capital de la República a gestionar diversas mejoras para nuestra ciudad. De los resultados de las mismas ya tiene conocimiento el público por la prensa.

Se enteró la Cámara de que por prescripción reglamentaria, la Corporación vaca durante los meses de julio y agosto, no celebrándose la próxima sesión hasta el mes de septiembre.

El señor Raposo formula una proposición, que amplía el señor Mareque, y en su vista se acuerda dirigir un telegrama al señor ministro de Obras Públicas encareciéndole la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña para evitar los despidos que ya vienen haciéndose en las obras del mismo, aumentado así la crisis en las clases menesterosas, lo que repercute en la riqueza urbana que la Cámara representa.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

CONFERENCIAS PECUARIAS

Y DE INDUSTRIAS LACTEAS

SANTIAGO, 2.—Tuvieron lugar en esta ciudad las anunciadas conferencias de divulgación llevadas a cabo por el "Equipo móvil número 3", de la Dirección general de Ganadería.

La primera se celebró en el Sa-

lón Teatro, viéndose concurridísimo con este objeto de personas de ambos sexos de distintas partes de esta comarca, que acudieron ávidas de oír esta clase de enseñanzas por la palabra de los técnicos señores Barroso y Hergueta.

Presidió el acto el señor alcalde, presidente de la Junta local de Fomento Pecuário, todos los componentes, como también el inspector provincial veterinario.

El señor Vázquez Enriquez fué el encargado de hacer la presentación de los señores citados, quien en párrafos animadores para estos técnicos encargados de difundir por el agro español estos conocimientos, nos demostraron su interés grandísimo en que tengan el rendimiento apetecido, poniéndose como ejemplo una nación similar a Galicia, como es Dinamarca, la que por medio del cooperativismo llegó a estar a la cabeza, en su aspecto económico, de las demás naciones de Europa.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Barroso, quien de una manera clara y sugestiva expuso las distintas manipulaciones a que hay que someter la leche para ser destinada a la elaboración del queso o de la manteca, verificándose a la vista del público prácticas de desnatado y elaboración de quesos, dejando lo de la manteca para la sesión de mañana.

El señor Hergueta, gran conocedor de la ganadería, habló de una manera amena sobre explotaciones ganaderas y en especial del cerdo, examinando lo antieconómico en que se realiza su explotación en el campo y en el hogar; al mismo tiempo expuso la profilaxis que se debe observar para exterminar ciertos agentes causantes de muchas enfermedades.

Una salva de aplausos coronó las palabras de los oradores.

Por último, se proyectó una película relacionada con las conferencias pronunciadas.

Hoy por la mañana, a las diez de la mañana, se realizará la segunda de estas conferencias. Los temas son: "Avicultura" y "Mantequería".

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 2.—Facultad de Medicina.—Hizo el depósito para que sea expedido el título de matrona, dona Josefa Solís Suárez. Facultad de Filosofía y Letras.—El subsecretario del ministerio de I. P., en oficio dice lo que sigue: "De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 21 de junio en relación con el acoplamiento y transcripción de actas de la expresada Facultad, este Ministerio ha dispuesto que los actuales estatutos de Historia de España y de Historia antigua y media, don Cirilo Pérez Bustamante y don Carmelo Vías Mey, pasen a ser el primero de Historia Universal moderna y contemporánea, y el segundo de Historia media universal y de España, debiendo hacer constar por la Secretaría esta modificación en sus respectivos títulos administrativos."

Facultad de Ciencias.—De la Superintendencia se recibió el siguiente oficio: "De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la expresada Facultad y lo dispuesto en el decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones complementarias, este Ministerio de I. P. ha dispuesto que el ayudante de Ciencias Prácticas, don María de la Concepción Carnero Valenzuela, se le acredite el percibo de la gratificación de tres mil pesetas anuales por el desempeño de la auxiliaría temporal de Química orgánica, vacante por haber terminado sus servicios don Pedro Couceiro Corral, que lo desempeñaba a partir del día primero de los corrientes en que comenzó a prestar sus servicios."

Facultad de Farmacia.—De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de profesores, el Ministerio de I. P. ha resuelto prorrogar, por cuatro años, el nombramiento de auxiliar temporal a favor de don Francisco Verdú Berzaga.

Notas de Institutos.—Del Instituto de Lugo se recibió en el Registro para su traslado al Ministerio, el siguiente oficio: "En cumplimiento del acuerdo del Claustro de este establecimiento, justificado con la certificación que se acompaña, tengo el honor de remitir a V. E. la certificación de estudios de este Instituto de don José López Silvarrey, a favor de quien se solicita la adjudicación de los beneficios señalados para alumnos seleccionados, como aspirante a cursar estudios de la carrera de Ciencias Químicas."

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 2.—Regresó de Madrid, el diputado a Cortes, don Felipe Gil Casares.

LA VISITA DE GARCIA

SANCHIZ

SANTIAGO, 2.—Don Federico García Sanchiz escribió al presidente, en la que dice: "No sólo tengo el propósito sino la ilusión de

estar en esa el día 25, festividad de nuestro glorioso Patrón".

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 2.—Para sus posesiones de Puente deume, ha salido acompañada de sus hijos, la señora viuda de Franco.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 2.—Nacimientos: Marcial Suárez, Suárez, Eduardo Varela Ferreiro, María Paz Turnes. Defunciones: Esperanza Genes Calvo, de 70 años; José Nogueira Lema, de seis meses; Josefa Calvo Ferreiro, de 54 años; y Concepción Domínguez Vázquez, de nueve meses.

NUEVOS POLICIAS

SANTIAGO, 2.—Hoy han tomado posesión de sus cargos agentes del Cuerpo de Vigilancia afectos a esta ciudad, don Ernesto Crespo y don Ramón Lens Martínez. Nuestra enhorabuena.

HERIDO POR QUEMADURAS

SANTIAGO, 2.—En el Gran Hospital fué asistido y quedó hospitalizado el niño Manuel López Cruces, de 10 años, que presentaba quemaduras de segundo grado en el brazo derecho. Se las produjo casualmente al caer en el fogón. El estado del herido es reservado.

LOS CURSILLOS DE LA TOJA

SANTIAGO, 2.—Organizado por el Consejo Regional de la J. de A. C. de Galicia, se celebrará en La Toja los días 9 al 18 de julio un cursillo para formación de directivos, en el que se estudiarán las asignaturas siguientes: Religión, Acción Católica, organización de la Juventud y Liturgia.

Para explicar estas asignaturas han sido designados, don Pío Escudero, consiliario de la U. D. de Santiago; don Emilio Bellón, viceconsiliario del Consejo Superior; don José Pérez Balseira, miembro del Consejo Superior y un P. Beneditino.

Para inscripciones y demás detalles dirigirse a la Unión Diocesana de Santiago. Rúa Nueva, 12, entrasuelo.

Oportunamente daremos a conocer más detalles de este importante cursillo.

EXAMENES PARA LA RENOVACION DE LICENCIAS

SANTIAGO, 2.—Mañana, en el Palacio Arzobispal, se celebrarán los exámenes para la renovación de las licencias ministeriales.

SACRAMENTAL DE S. BENITO

SANTIAGO, 2.—Mañana la parroquia de San Benito celebrará su Sacramental en la que se celebrará por la mañana una solemne misa y por la tarde una función religiosa en la que la tribuna sagrada la ocupará el sacerdote don Camilo Torres.

PATRONATO DE BELLAS

ARTES DE SANTIAGO

DE COMPOSTELA

SANTIAGO, 2.—En la Alcaldía se ha reunido la Comisión organizadora que se había formado en principio para solicitar del Excmo. Ayuntamiento la cesión del Pabellón de la Heredad para instalar un Salón de Arte Gallego con el carácter de permanente. Acogida por el Ayuntamiento esta iniciativa patrocinada por los señores Alcalde, Rector de la Universidad y entidades representativas de la vida de la ciudad, acordaron los reunidos constituir un Patronato que se titulará de Bellas Artes y que estará encargado de regir los actos artísticos y culturales que se celebren en el Pabellón.

El Patronato estará formado por los señores siguientes: Don Ricardo Monteagudo y Díaz Plaza, Rector de la Universidad; Don Francisco Vázquez Enriquez, Alcalde de Santiago; Don Salustiano Portela Pazos, Decano de la S. I. M. Catedral; Don Francisco Porto Rey, Presidente de la Cámara de Comercio; Don Luis Iglesias Iglesias, Presidente del Seminario de Estudios Gallegos.

Don Cirilo Pérez Bustamante, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Don Pedro Isaac Rovira Carrero, Decano de la Facultad de Derecho; Don Antonio Nov. Camacho, Decano de la Facultad de Medicina; Don Antonio Eleicegui López,

MONOS DEL DIA

por BENDARA



LOS DE LA ACERA DE ENFRENTÉ

—Bueno... ¿y qué me dice usted de esos?...

—¡Que vienen pegando!...

BETANZOS

Aclaración a un suceso

VOLVEMOS A LA MISMA

BETANZOS, 2.—Hace próximamente un mes que nos ocupamos en estas columnas del escaso número de carteros que prestaban servicio en esta localidad. Y decíamos que Betanzos por su importancia comercial y por su numerosa población, necesitaba el aumento de la plantilla de carteros.

No se hizo tardar mucho la reparación de tal deficiencia, y la superioridad aumentó hasta tres el número de aquellos funcionarios, que venían prestando, aún así, el servicio con grandes sacrificios para dejar satisfechas las ansias del vecindario.

Y ahora, que vino el cambio de horario de trenes a aumentar las exigencias de una obligación tan necesitada de posibilidades para realizarla; cuando el público, aun no satisfecho del todo, se conculcaba asistido, en la esperanza de un futuro mejoramiento a este respecto, vuelve a reducirse a dos el número de carteros, para servir a una población de 6.000 habitantes.

Esto nos parece injusto y, además, humanamente imposible. Hágase, pues, justicia.

Decano de la Facultad de Farmacia

Don Mariano Alvarez Zurimendi, Decano de la Facultad de Ciencias.

Don Perfecto Fontán y Fontán, Presidente de la Federación Patronal.

Don Ramón Díaz Varela, Director de "El Compostelano".

Don Celestino Sánchez Rivera, Director de "El Eco de Santiago".

Don Emilio Méndez Bartolomé, Presidente de la Masa Coral Compostelana.

Don Angel Villar Pellit, Concejal del Ayuntamiento.

Don Agustín Fuentes Miguez, Juez Municipal.

Don José Puente Castro, Médico.

Don Lino Torre Silva, Abogado.

Para los cargos directivos fueron elegidos por unanimidad: Presidente: don Ricardo Monteagudo y Díaz Plaza.

Vice presidente: don Luis Iglesias Iglesias.

Tesorero: don Francisco Porto Rey.

Siendo la Presidente del Patronato honorífica, se acordó nombrar un Presidente efectivo, que tendrá funciones de Director ejecutivo, resultando designado por unanimidad, don José Puente Castro.

Se procedió a la lectura de la carta que reglamentará la función del Patronato, siendo aprobada.

De los acuerdos tomados por el Patronato en relación a los actos a realizar oportunamente daremos cuenta de los mismos.

Recibimos la siguiente carta

que publicamos por estimar que el firmante de la misma tiene perfecto derecho a ello.

La Coruña, 2 julio 1935. Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO.

Ciudad.

Muy distinguido señor mío: En el diario de su digna dirección correspondiente al día 28 del mes próximo pasado, se insertó una noticia, donde calificaba de "insolente" la conducta por mi observada con el practicante de la Casa de Socorro de Santa Lucía, Luciano Dopico.

Entrado el domingo la causa principal de mi "insolencia", un hijo mío criatura de once meses, me interesaba aclarar tal noticia vendiendo por mi buen nombre.

El médico del distrito, Sr. Pérez Hervada, al ir a consultar al pequeño, me recetó una inyección que habría de ponerse con toda urgencia, pues se trataba de cuestión de vida o muerte—un ataque de meningitis—y para ello también me indicó que pasase por la Casa de Socorro de referencia, indicándome al practicante de guardia que de su parte se la pusiera.

Una vez en dicho centro, previa la oportuna explicación, el practicante me contestó, textualmente: "Que le dijera a ese señor que no le daba la gana de ponerse la inyección".

Y "que saliese inmediatamente de allí" el que suscribe. Intenté convencer al practicante, e incluso al médico de guardia, que, por favor y por humanidad, accediesen. En vano: me contestaron que fuese al practicante del distrito y yo le dije que vivía en Monelos y cuando allí llegase ya sería inútil.

Comprenderá usted, señor Director, como padre de familia que es la situación de ánimo en que me encontraba para no decirle unas cuantas verdades muy merecidas a quien olvidándose de su caritativa misión dejaba morir a mi hijo, pero, sí, recuerdo que nunca me faltó la serenidad necesaria para no ofender ni "insultarme"; antes bien, quien se puso altanero y jaquetón hasta llamar una pareja de guardias fué él.

Como el hecho trascendió a la Prensa, le suplico inserte estas líneas como vindicación del buen nombre de un humilísimo obrero, que afectuosamente le saluda y se ofrece a s. s.

Aurelio Bolívar Cimiano, Su casa: Castiñeiras de Abajo, 14 tercero.

En la Administración de LOTERIAS número 1, de LUGO, Plaza República, 14, se admiten suscripciones a

EL IDEAL GALLEGO

NOTA GRAFICA BRIGANTINA



El domingo se celebró en la iglesia de la Angustia, anexa a la parroquia de Santa María de Betanzos la solemne fiesta del Catecismo, que dirigen en aquella iglesia las catequistas. Por la mañana hubo misa de comunión celebrándola el rector de la Angustia don Juan Penedo López, haciendo la primera comunión varios de los niños que acuden a la Catequesis. Seguidamente se dieron a éstos, diplomados en recuerdo de su primera comunión, obsequios y se abrió el comercio de la Catequesis, que perseguida a ella con variadas prendas y objetos de su género agradado.

¡NINOS! ¡NINOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.
Y sobre todo: es moral y católica.
Solo cuesta 10 céntimos.

PRESENTE Y ADELANTE

Por Manuel Jiménez Fernández.

Como todas las instituciones humanas fecundas, Acción Popular, tras haber triunfado plenamente de la persecución violenta desencadenada contra ella por sus enemigos declarados, ha de defenderse de otros ataques mucho más peligrosos, porque emplean armas y envuelven propósitos menos alarmantes en apariencia, pero más capaces de desvirtuar la doctrina y la disciplina de nuestra organización. Buen ejemplo de ello nos lo dan las recientes maniobras coincidentes en aquella finalidad, para las que sirvieron de infundado pretexto unas palabras mías, repetición enésima de las dichas por todos los hombres de Acción Popular, tergiversadas para desencaminarlas de su verdadero propósito. No fué este otro, que la condenación de quienes consideran a Acción Popular, como un partido conservador, más, creado para defender de las injusticias revolucionarias, vocingleras, soeces y sangrientas, no a las víctimas, sino a los causantes de aquellas como culpables de otras injusticias miserables y ruines, menos aparatosas, pero no menos perniciosas y condenables.

Y eran, sin embargo, los maniobreros, y fracasaron en su empleo porque desconocen los factores del problema.

Empezando por lo menos importante, declaro para restablecer la verdad, que por mi parte, jamás he sentido en política otro estímulo distinto del cumplimiento del deber que hace veinticinco años me tiene al servicio de toda acción política y social, basada en las doctrinas inmortales de la Iglesia. De mi ostracismo me sacó la orden del jefe, para llevarme a luchar en Badajoz, y contra mi voluntad me ordenó ir al Ministerio de Agricultura; por su orden ocupé la vicepresidencia de la Cámara, fui siempre a mi principio de no solicitar ningún cargo, ni de rehuir ninguna tarea donde la autoridad me juzgue útil.

Y en ese propósito de servir un ideal, y una doctrina que creo y practico, espero con igual conformidad la orden de ocupar cualquier puesto del más alto al más bajo, que en todos ellos, incluso en el hogar y en la Cátedra puedo servir a Dios y al prójimo, con acierto o no, pero siempre con recta intención, buena voluntad y sin regatear esfuerzo ni trabajo.

Igualmente aquellos desconocen al jefe. Como su amigo de antiguo, de cuando no "vestía" serio, nos conocemos y nos apreciamos. El afecto fraternal no nos vedará nunca, a mí, decirle mi opinión, a él ordenarme lo que sea preciso. Pero que no traten de sembrar entre nosotros, ni recelos ni deslealtades, ni discrepancias, porque no puede existir más que afecto fraternal, disciplina e identificación doctrinal con la ideología de Acción Popular.

Desconocen por último nuestro programa. Acción Popular, ni ha sido, ni es, ni puede ser, empeñes quien se empeñe, un viejo partido más, con federación de caciques, armas de consejos plutocráticos halago de pasiones demagógicas, hervidero de propietarios egoístas, o claqué de tertulia pseudocristocráticas o de arribistas fracasados. No, Acción Popular no sería nada si no fuera como es, y tiene que ser la verdadera doctrina cristiana y católica que es el alma misma de España, transformada en Acción práctica no somos el partido de los ricos ni de los burgueses, ni de los caciques ni de los propietarios, ni de los fascistas ni de los monárquicos; somos la Acción de todo el pueblo encaminada al bien común, único título de ejercicio del poder, ante quien han de inclinarse todos los intereses particulares, opuestos a aquél; somos los defensores de una doctrina basada en la justicia eterna que impone deberes individuales y sociales a todos y a muchos acuciosamente a todos, incluso a los enemigos, a quienes más que dominar por la fuerza hemos de convencerlos con razones y sobre todo con el ejemplo.

Y firmes todos en esa doctrina, que exige la unidad, determinada por la disciplina, superaremos todos los obstáculos. Cumplamos siempre todos nuestro deber de católicos y de españoles; pongamos en práctica con hechos individuales y sociales nuestro programa; queramos el reino de Dios y su justicia, que lo demás se nos dará por añadidura.

Valientes jóvenes de Acción Popular, sin amarras ni compromisos que puedan separarnos del ideal: Por Dios y por España, fidelidad al programa, disciplina, obediencia al jefe.

[Presente y adelante]

Sufrir la fractura de un brazo, al caer al suelo

Cuando jugaba con varios amigos suyos ayer a mediodía, en las inmediaciones de su domicilio, el niño Leopoldo Diana Prada, tuvo la desgracia de caer al suelo y sufrió la fractura completa del antebrazo izquierdo.

Inmediatamente después de ocurrido el suceso, Leopoldo se presentó en la Casa de Socorro de Santa Lucía con objeto de que se le prestase la debida asistencia médica.

Una vez recibida la cura de urgencia, el referido niño, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado, pasó al domicilio paterno, sito en la calle de Fuenfeca, número 7.

LIOS DE VECINDAD

Por cuestiones derivadas de un accidente infantil, los vecinos de Nelle Antonio Roque, su esposa Isolina García y una hija de éstos, llamada Josefina, maltrataron de obra a Dolores López Romero, de 39 años, domiciliada en el mismo lugar, y le pusieron un ojo "a la funeraria".

Dolores tuvo necesidad de recibir asistencia médica en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

—Previo una ligera discusión habida por cuestiones particulares Ana López, domiciliada en la calle de la Libertad 21, le pegó ayer mañana a la vecina de la misma casa Josefa Gago Gómez, de 40 años, asistente, y le causó lesiones de las que fué curada en la Casa de Socorro del Hospital.

De ambos hechos se dio cuenta a los juzgados municipales respectivos.

¡ESOS CHUCHOS SIN BOZAL!

En ocasión en que pasaba ayer tarde por la Avenida de Fernández Latorre, fué mordido por un perro propiedad del dueño de una churrería allí establecida, el vecino de Monelos, número 24, Germinal Somoso.

Este sufrió heridas en el pie izquierdo, de las que fué curado en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

HERIDOS EN ACCIDENTES

CASUALES

Por resultar heridos en diferentes accidentes de carácter casual, fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital:

Aurelio Artín López, de Juana de Vega, 8, de herida incisiva muñeca derecha, trabajo leve.

José Morales Lage, de Plaza de Lugo, 33, de herida índice derecho.

Ramón Castro, de Campo Volante, 15, de herida contusa parietal derecho y erosión párpado ojo izquierdo.

Aurora Rodríguez, de Corderería,

Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino

El próximo domingo se llevará a cabo la tercera de las excursiones que el Centro del epígrafe realizará esta temporada de verano.

Como ya se ha dicho, el punto final de la misma es la bella ciudad de Vigo; la salida de los excursionistas está marcada para las seis de la mañana, frente al atrio de la iglesia de Santa María, y luego de efectuar dos paradas en las ciudades de Santiago y Pontevedra, de media a una hora en cada una de ellas, se dará rendimiento a la misma en Vigo, aproximadamente a las 11 horas de la mañana, después de detenerse asimismo en los puntos más pintorescos del trayecto para que los viajeros puedan apreciar las indescribibles bellezas del paisaje, los artísticos monumentos y demás motivos de admiración que hacen de la ruta a seguir la más hermosa de las rutas que nuestra imponente Galicia puede ofrecer.

Para más detalles dirigirse al local del Centro Tomasino, Damas, 25 en donde podrán informarse de todos cuantos puntos referentes a la misma deseen conocer.

Gobierno Civil

El gobernador ha multado a José Romero y Bienvenido Rodríguez, de La Coruña, y Antonio Sánchez, de Sigrás, por tener establecimientos de bebidas abiertos en horas no permitidas; por reservados y camareras no autorizadas, a Consuelo Expósito, Bernardino Cerezo y Modesto Veiga, de esta capital.

Delegación Marítima

Debe presentarse en la Habilitación de esta Delegación Marítima, a la mayor brevedad posible, para recoger una cantidad que obra en la misma, el vecino de esta localidad Pedro Romeu Santalla.

18, de contusión nariz y herida contusa dedo anular mano derecha. Agresión por esposo. Leve.

Casa Socorro de Santa Lucía: José Criado Barral, de Castiñeiras de Abajo, 32, de contusiones y erosiones varías partes del cuerpo, casual.

Olga Pan, de Fernández Latorre, 96, de erosiones varías partes del cuerpo, casual.

Antonio Naveiro, de Castiñeiras de Ariba, de herida incisiva en índice mano izquierda.

Carmen Alvarez Blanco, de herida rodilla izquierda.

Antonio Castiñeiro, del Espiño, de herida contusa en el ojo izquierdo.

Germinal Somoso, de Monelos, 24, mordedura perro en pie izquierdo.

Leopoldo Diana Prada, Fuenfeca Seca, 7, fractura completa del antebrazo izquierdo.